Viérnes 10 de Abril de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 53.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).

Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).

Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (1 vinten).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.

Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.

Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Viernes, 10.

SAN EZEQUIEL, profeta.

Reprendiendo al juez del pueblo de Israel porque adoraba los ídolos, fué muerto por su órden en Babilonia.

Y enterráronle en el monumento de Sem y de Arfajad, progenitores de Abrahan.

Muchos fieles solian concurrir á orar en su sepulcro.

—SAN APOLONIO, presbítero y mártir.

Fué ahogado en el mar durante la persecucion de Maximiano.

—SAN TERENCIO, mártir.

—SAN AFRICANO, mártir.

—SAN POMPEYO, mártir.

En tiempo del emperador Decio y del prefecto Fortunaciano, fué azotado con varas.

En seguida le estiraron en el potro.

Y atormentado de otras maneras, consumó su sacrificio siendo decapitado.

—SAN MACARIO, óbispo de Antioquía.

Ilustre por sus virtudes y milagros.

Efemérides.

1814—Batalla de Tolosa.

Hoy es el 100° dia del año: quedan aún 265 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar al repartidor del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

3,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete, con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—nuestros suscritores lo encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que sumitre.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarão y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, [illegible] Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

La Guardia Nacional debe ser abolida.

IV.

Si el órden político se resiente de una manera tan profunda de los perniciosos efectos de la Guardia Nacional, no se resiente de un modo menos trascendental el órden industrial.

En la capital, la Guardia Nacional tiene grandes inconvenientes y malos efectos:—molesta á los ciudadanos, contraria las vocaciones, engendra los hábitos inmorales del cuartel, desvia á los jóvenes de las ocupaciones pacíficas de la industria y las artes inflamando su imaginacion con el brillo de las armas, provoca la exaltacion de los ánimos sometiendo á los hombres libres á la disciplina y á la gerarquía de la milicia, pervierte el sentimiento democrático, y restringe la libertad que es la facultad mas querida del hombre;—pero no priva al ciudadano del trabajo gracias á la medida previsora que obliga al comercio á cerrar sus puertas durante las horas del ejercicio doctrinal.

Pero en la campaña sucede de un modo muy distinto. Allí no pierde el ciudadano dos horas solamente por semana, sinó todo un dia, porque tiene que ir á hacer el ejercicio á una distancia de cuatro, seis ú ocho leguas de su casa; no pierde solamente un dia, porque cuando hay algun rumor de invasion, el gefe llama á sus soldados, los arma, los tiene tres ó cuatro meses acampados léjos de sus familias, privados de trabajo y reducidos á la condicion de soldados de línea.

¿Cómo vivirán las familias de esos desgraciados durante todo ese tiempo? No tienen padre, ni hijo, ni hermano que les proporcione con su trabajo el pan de cada dia, la Patria los há llamado á su servicio, y ellas quedan abandonadas, sumergidas en la miseria. ¡Patria tirana que exige del ciudadano el sacrificio de su familia!

Vuelven esos hombres á sus hogares, deseosos de trabajar para atender á los suyos—pero ¿quién les dará trabajo?—El estanciero no puede tener un peon que le falte dias enteros y que esté espuesto á faltarle meses:—el hombre que tiene puestos de ovejas no puede encargar esos puestos á peones que los tendrán que abandonar para ir al servicio—aunque no le falten mas que dos horas:—yá ese hombre se há visto algunas veces sin un solo peon; ha visto sus ovejas abandonadas en diferentes puntos de su campo, ha tenido que confundir sus majadas y amontonarlas al derredor de su casa para cuidarlas él mismo;—¿tomará ese hombre de peon á un nacional?

No lo tomará porque no le conviene,—porque ese peon le traeria grandes perjuicios:—buscará un hombre que no pertenezca á la Guardia Nacional, á un estranjero, y le exijirá la papeleta de su Cónsul para admitirlo á su servicio.—El Oriental no puede trabajar en su própia Pátria, porque para encontrar trabajo es preciso ser estranjero gracias á la institucion de la Guardia Nacional!

Esta es la miserable condicion á que esta institucion tiene reducidos á nuestros paisanos de la campaña. No por ser muy triste el cuadro que describimos es exagerado,—no—su verdad es pública y notoria por desgracia, todos los habitantes de la campaña la pueden atestiguar.

¿Y no es evidente que la Guardia Nacional es una institucion opuesta al incremento de la riqueza pública, al bienestar y á la moral de la familia y profundamente disolvente del órden social?

¿Cómo puede haber paz con semejante órden de cosas?—¿Cómo puede haber tranquilidad en los ánimos? ¿Como pueden amar los ciudadanos un modo de ser que los reduce á una condicion tan miserable?

Es imposible:—estarán siempre prontos á oir la voz de la anarquía, porque esa voz les promete una esperanza.

Al ciudadano no se le puede exigir que se contente con su mal estar, ni en nombre de la autoridad ni en nombre del patriotismo, porque se ama á la Patria por el bienestar que proporciona.—¿Como puede amar á su Patria el hombre que está en peor condicion que el estrangero?

El bienestar de los ciudadanos es la única base del órden, así como la libertad es la única base de la riqueza y de la moral:—es necesario, pues, abolir la Guardia Nacional que nos priva de tan grandes bienes!

V.

Si se molesta al hombre pacífico y laborioso, si se le restringe su libertad y se le impide trabajar para mantener á su familia, si se le reduce de este modo á la desesperacion y á la miseria, si tal es la triste situacion de los hombres de nuestra campaña—¿qué estraño es que ella esté [illegible]

Nuestros bosques son cuevas de bandidos—esas chozas donde habitan familias miserables como plantas parásitas al lado de las estancias, encierran un enjambre de niños que, desde que pueden sostenerse sobre el caballo, empiezan en el abigeato el aprendizaje del bandalaje:—no hay seguridad de personas ni de propiedad, porque el asesinato y el robo están á la órden del dia;—y para remediar todos estos males no encontramos otro medio que el de perseguir á esos desgraciados y repletar con ellos nuestras Cárceles.

Nosotros tenemos sin embargo la culpa de sus crímenes:—los hemos abandonado en el desierto sin mas enseñanza que la de la guerra civil:—les hemos reconcentrado en la capital todos los elementos de la civilizacion:—tenemos privados á nuestros hermanos de la campaña de instruccion, de justicia y hasta de seguridad:—los hemos obligado por fin, y no nos acordamos de ellos mas que para perseguirlos y arrancarles de las manos el trabajo con que van á crearse las comodidades que han de endulzar sus hábitos y los han de hacer padres de familia laboriosos y ciudadanos pacíficos.

No basta fulminar la muerte contra esos desgraciados:—no es así como se acabarán los criminales:—es necesario destruir las causas que los provocan al crimen. ¿Y no es cierto que la Guardia Nacional es una de esas causas?

Ella priva á nuestros paisanos de trabajo, los reduce á la miseria, y ellos ¿qué han de hacer?—Huyen al bosque por librarse del servicio, y desde ese momento se constituyen enemigos de la autoridad:—necesitan comer para vivir, y roban,—el hambre los arrastra al robo y el robo al asesinato. Así empieza su carrera de bandalaje.

Dado el primer paso en esa carrera terrible no hay como retroceder, es preciso yá evitar el castigo de los crímenes:—no se puede dejar de ser bandido.

La Guardia Nacional, reduciendo á nuestros paisanos á la miseria y á la desesperacion, engendra el bandalaje y el crímen.

Es necesario dejar trabajar á esos hombres con toda libertad: no incomodarlos en lo mas mínimo, porque el trabajo los moralizará, les hará tomar amor al hogar y los hará ciudadanos provechosos para la Patria—Se puede hacer mucho con este objeto, y una de las cosas principales es la abolicion de la Guardia Nacional.

VI.

Reasumamos.

Examinando la institucion de la Guardia Nacional en sí misma, á la luz de nuestros principios políticos, hemos visto que ella es anti-republicana y un obstáculo para la realizacion del sistema que nos rige.

Examinándola en sus efectos, hemos visto que, en el órden político, ella alimenta al caudillaje y es un elemento ciego tan bueno para destruir la anarquia como para entronizar el despotismo:—en el órden industrial, roba á nuestros paisanos el trabajo, los reduce á la miseria y destruye el bienestar que es la mas sólida base de la estabilidad y el órden:—y en el órden moral, engendra el bandalaje y el crímen.

¿No son estos títulos bastantes para pretender la abolicion de esta institucion?

Al hacer esta reclamacion hémos procedido de acuerdo con nuestras mas profundas convicciones:—ni por un momento hemos alimentado la esperanza de ser oidos, porque conocemos los obstáculos con que tienen que luchar las reformas; pero hemos creido cumplir con un deber, porque si bien no nos es dado acariciar ilusiones, debemos tener fé en el triunfo tardío pero seguro de la teoría racional.

G.

Huyó por la tangente.

Nuestro artículo de anteayer rebatiendo la denuncia de invasion soñada por la *Reforma Pacífica*, no le ha sentado bien á nuestro cólega.

Eso nos prueba que hemos acertado el tiro, y deveras nos felicitamos de tener tan buena puntería.

Pero nuestro contrincante, viéndose puesto entre la espada y la pared, se ha picado, y en su enfado—poco en armonia para un órgano *pacífico*—nos larga ayer una andanada de ocho ó diez *sueltos locales*, que nada dicen y solo prueban que quien se ajos come se pica.

De antemano sabiamos que nuestro cólega, cuando se vé apurado en la discusion, no tiene inconveniente en escapar por la tangente, y despues nos acaba de convéncer mas y mas á este respecto.

Esto no es discutir, y por poco que quisiéramos seguirlo en ese terreno, no tardaríamos en convertir la prensa en un pregonero de injurias.

Por lo visto, la *Reforma Pacífica* se cree invulnerable; ¡será preciso compararla al famoso tesoro vigilado por los dragones de la fábula: ¡Cuidado! ¡no le mordais los talones!»

Diviértase en dirigirnos crónicas; les harémos el [illegible] «¡las desesperadas injurias no alcanzan á la altura de mi desden!»

Las sandeces no nos atañen.

Y dicho esto, damos por suficientemente discutido el punto.

L.

Seria tiempo perdido si pretendiésemos llamar á la razon ó tratar de discutir seriamente con unos niños tercos, y lo mismo nos sucede con el cronista de *La República* y el encargado de los Hechos Diversos de *El País*.

No les seguirémos, pues, en sus travesuras crónicas, de que ambos diarios dieron nuevos ejemplos ayer, uno en el suelto *De acuerdo* y otro en el *Guerra industrial*.

Ya les contestamos ayer en algunas líneas, y en realidad, donde no hay buena fé pero sí el deseo infantil de embromar, la verdadera discusion es inútil.

Al ver el vacío que se hace á su rededor, esos jóvenes se irritan, creyendo que sus gritos serán bastantes para llamar la concurrencia que no les hace caso, y en vista de su tierna edad los debemos compadecer—pues el solo interés de *la casa* á que pertenecen, los anima y les sirve de excusa.

Sentimos deveras ser la causa inocente de tantos trastornos, pero así lo quiere la ley del progreso de la industria, que, al crear la competencia, incita tambien á lo que cierto escritor calificó hace dos años de *guerra industrial*.

En cuanto á la cuestion de principio que agita el hecho poco leal de querer atribuir la publicacion de ciertas noticias relativas á Méjico á la parcialidad del *Gerente* de este diario, ese punto merece alguna consideracion, pues en sí atañe nada menos que á la verdadera libertad, y por la presion moral que pretende ejercer perjudica mucho la misma causa que se quiere defender.

En primer lugar, la acusacion de parcialidad es calumniosa, pues ningun diario ha dado mas noticias favorables á Méjico que *El Siglo*, y otras muchas favorables á los franceses que existen en los periódicos que recibe esta administracion no han sido publicadas, por simple razon de delicadeza.

Una prueba de ello, la podemos ofrecer á nuestros lectores.

En nuestro número del Domingo publicamos un artículo de la *Indépendance Belge* explicando la derrota de Berthier favorablemente á este, y de aquel artículo hemos suprimido el primer y el último párrafos que se expresan con bastante calor contra la inexactitud de las noticias de Méjico dadas por los diarios estrangeros, y concluyendo por decir que «el mejor modo de desmentir las noticias falsas que traen cada dia esos diarios seria publicarlas, porque el buen sentido público pronto comprenderia la confianza que merecen.» (*La Indépendance Belge*, del 18 de Febrero.)

Hubiéramos callado esta prueba demostrativa de la prudencia con que obramos, si la polémica indigna que se levanta contra nosotros, no nos hubiera forzado á hablar, y al hacerlo presentamos un ejemplo de la poca libertad á que cierta presion moral reduce la prensa independiente.

Hicimos mas. reproducimos en el mismo número y *en estracto* una parte bastante extensa de la correspondencia de D. Héctor Varela, enteramente favorable á los Mejicanos, y contrarias á los Franceses al mismo tiempo que ultrajantes—correspondencia que no reprodujeron, ni *La República* ni *El País*, ni diario alguno de esta ciudad, por mas Americanos que se digan.

¿Puede *El Siglo* manifestar mas liberalidad é imparcialidad?

Con el discurso del Sr. Billault, el *Moniteur* y el mismo *Correo de Ultramar*, que tanta circulacion tiene aquí, publican otro discurso, el del Baron David, á quien contestó el Sr. Julio Favre; ese discurso tal vez es mas esplícito en cierto punto de la cuestion, que el del Sr. Billault—mientras tanto no lo hemos reproducido, cuando no habia mas que tijeretearlo.

¿Puede uno ser mas prudente y moderado?

Pero hé ahí que hoy los *niños terribles* de *La República* y de *El País* nos obligan á decir lo que quisimos callar, tan cierto és que un amigo poco hábil es mas perjudicial que un leal enemigo.

Sea lo que fuere de todo esto, ¿qué se quiere encontrar en un diario? ¿la verdad ó el engaño?

Si la verdad, el publicista debe dar á conocer todas las noticias cualesquiera que sean, so pena de faltar á su deber, á sus compromisos, al honor, y apesar de las simpatias bien naturales que profesa toda la América por la causa de Méjico, la razon, la lealtad, la hidalguia de sus hijos rechazaron siempre los manejos de los que trataron de disfrazarle los hechos.

En este sentido obramos, contando mas con el buen sentido de nuestros favorecedores, que con la intolerancia y las pequeñas pasiones de nuestros cólegas de *La República* y de *El País*.

Si al contrario se quiere que la prensa engañe á sus lectores, no hay mas que hacer lo que hacen todos los déspotas y los tiranos: imponer silencio á la prensa y obligarla á publicar tan solo las noticias que estén [illegible] sobre sí la responsabilidad de dirigir la opinion pública.

Napoleon III prohibió poco há la reproduccion y la interpretacion de los debates de las Cámaras, porque así convenia á su política; aquí los Republicanos de *La República* y de *El País* pretenden prohibir la publicacion de lo que es contrario á Méjico. Sin embargo, la verdad será conocida algun dia, y nadie podrá disfrazar los hechos. Resulta, pues, que todas las tiranías son iguales y van al mismo fin: la de los despotas y la de los ultras demócratas; y que este fin es el encadenamiento de la libertad, la prohibicion del *derecho de hablar*.

En resúmen, no hay por parte de los Colaboradores y del Gerente de *El Siglo* participacion de opinion en la publicacion de las noticias, pues ninguno de ellos es responsable de las ideas emitidas por los periódicos estrangeros, y el deber de los Colaboradores es dar á conocer todo lo que pasa, se dice ó se hace.

Estrañamos mucho que haya necesidad de hacer semejante declaracion.

En fin, *La Reforma Pacífica* que mas bien quiere disputar que discurrir ó discutir, pregunta si somos *Blancos* ó *Colorados*, así como *El País* vuelve á preguntar si somos *Franceses* ó *Mejicanos*.

En dos palabras les contestará *El Siglo*:

SOMOS ORIENTALES.

La *Reforma Pacífica* de ayer, entre los numerosos sueltos que su *Gacetilla* dirige al *Siglo*, contiene uno titulado *Se ruge*, que esta administracion no puede dejar pasar sin contestacion, pues apartándose de toda discusion ó polémica periodística, como de las bromas que le son tan familiares, solo tiende á herir la personalidad moral de nuestra administracion y á poner en duda nuestro buen crédito.

El *Siglo* ha de ser moderado y condescendiente, pero no ha de sufrir que sus contrarios descendiendo al terreno de la personalidad mas sagrada, puedan aprovechar las armas de la publicidad para desacreditar sus actos ó su conducta privada, porque esto pasa de bromas y merece una leccion severa.

La *Reforma Pacífica* dice en aquel suelto que «los accionistas del *Siglo* han dirigido su ultimatum, y que si los ingresos no crecen, se retira la *couverture du déficit*.» Al cólega le gustan mucho las citas en francés, talvez porque dejan á muchos á oscuras, y permiten hacer mas conjeturas.

Desafiamos á la *Reforma* que diga donde ha oido semejante *rugido* y que cite uno solo de nuestros accionistas que le haya presentado cualquiera queja en contra de nuestra administracion.

Luego una indicacion tan insidiosa, cuando resulta *falsa*, es una verdadera calumnia, que podría ser llevada ante los tribunales, si la *Reforma* no reconoce su error y sigue ese camino desleal con quien no la ataca en su delicadeza, ni en su honor, ni en *su crédito*.

Que lo reflexione un poco la *Reforma*, porque esto es muy sério, y la administracion no se dejará ultrajar, ni calumniar impunemente.

Es cierto que hay una reunion de los accionistas del *Siglo*, como todas las sociedades por acciones las tienen; pero el ultimatum inventado por la *Reforma* es falso, pues lejos de tener un *déficit* que cubrir, la administracion no ha cobrado hasta ahora ni la totalidad de las acciones emitidas, ni el total de las acciones—lo que prueba evidentemente que *los ingresos crecen* y que la empresa está en buen camino, pues *nada* debe en plaza, y que todos los empleados y operarios están pagos con relijiosidad al dia, como lo pueden atestiguar, y sin necesidad de auxilio estraño alguno.

La administracion no «ha tragado pues *comandita alguna*», como dice calumniosamente la *Reforma*, y «la garantía y fortuna de los socios del diario» están muy bien aseguradas con el valioso material que representa.

Es de esperar que en adelante la *Reforma* pesará y meditará mejor sus palabras.

La administracion.

PRENSA NACIONAL.

LA REPÚBLICA.—Cita como ejemplo eminente y digno de un magistrado republicano, la declaracion del mariscal San Roman, Presidente del Perú, de no intervenir en las elecciones.

—Dá cuenta de la reunion en casa del Sr. Coronel Moreno, con el objeto de ocuparse de trabajos para las elecciones de Representantes.

El Club establecido se denomina *Liberal* y su Comision directiva se compone de los ciudadanos, coronel D. Dionisio Coronel, Dr. D. Jaime Estrázulas, Dr. D. Jacinto Susviela, Dr D. Antonio de las Carreras, coronel D. Lucas Moreno, D. Juan Caravia, y Dr. D. Adolfo Basañez.

EL PAÍS.—Contiene un artículo muy notable [illegible] *la Aduana*, del cual copiamos:

«Aun no ha despachado su Vista [illegible] sobre la investigacion relativa á los canastos de loza que se estaban despachando en la Aduana como *medios*, siendo enteros, sin que se apercibiesen de ello los señores Vistas, y ya es llamado nuevamente aquel funcionario á integrar el tribunal de Comisos para fallar de otro conato de contrabando, dentro de la misma Aduana, de idénticos artículos, esto es—de *canastos de loza* con **70** docenas, que se despachaban como de **20**, sin que se notase la diferencia del bulto.

«Cuando el contrabando se hace así con tal abuso dentro de la misma Aduana, ¿qué no pasará de rejas afuera? Y cuando se contrabandea en canastos de loza, ¿qué no se hará en artículos de menos bulto y de mayor valor?

«De este modo, se comprende fácilmente que haya algunos pretensiosos, como nosotros, á quienes se le ocurre creer, como una verdad de fé, que las rentas de Aduana debian producir 300 mil pesos, ellas no pasan de la mitad de esa cifra, esto es—lo mismo que daban hace cinco ó seis años con 50 mil habitantes de menos.

«Las causas de este verdadero fenómeno económico—de que la renta disminuya á proporcion que aumenta el consumo, se esplican de diferentes modos en la opinion del pueblo.

«Para nosotros, antes como ahora consisten en una sola razon que las abarca todas—*en que el contrabando se hace cada dia en mayor escala y hasta dentro de la misma Aduana*.

«Pero se nos preguntará:—¿ese contrabando de dentro de la Aduana, se hace con la complicidad de los empleados, ó es solamente favorecido por la omision é ineptitud de esos empleados?

«El Sr. Fiscal se encargará de responder en breve esta pregunta; y solo nos toca esperar su vista.»

—El mismo cólega en otro artículo dice que la «Comision Militar de la Cámara de Representantes llamó á su seno antiyer á los señores Ministro de la Guerra coronel Miro, coronel Perez y coronel Echenique, para oir su opinion relativamente al código militar que el P. E. presentó á la sancion de la Cámara para su aprobacion, y que fué confeccionado hace poco tiempo por una Comision de gefes, compuesta del señor Ministro de la Guerra como presidente, de los señores generales Diaz y Reyes y de los coroneles Garcia y Lenguas, asesorados por el Sr. Dr. D. Joaquin Requena.

«Despues de cambiadas algunas ideas con la Comision, los señores arriba indicados manifestaron su parecer de que la Comision debia aconsejar á la Cámara diese un voto de confianza á ese importante trabajo, confeccionado por personas tan competentes en la materia.»

LA PRENSA ORIENTAL.—Trae un artículo sobre la autoridad paterna en el mismo sentido que el de *El Siglo*, desaprobando la intervencion de la policía en casos como el que dias pasados referimos.

H.

SECCION OFICIAL.

Estado de la Colecturía General correspondiente á Marzo. Debe, 242,619 $ 40 cent. Haber, 163,644 $ 61 cent. Saldo, 78,974 $ 79 cent.

—Estado de la Colecturía Jeneral de los fondos para el servicio de la deuda fundada, en Marzo.

Debe, 67,124 $ 39 c.—Haber, 45,062 $ 24 c.

—Resúmen de la cuenta de la Tesorería Departamental del Salto, correspondiente á Enero.

Cargo, 5124 $. 48.—Data, 5124 $. 48.

—El Gobierno ha aprobado la opinion de la Contaduría General respecto de las cuentas que con frecuencia presentan los Gefes de los Cuerpos y demas reparticiones militares y civiles por compra de artículos, ó por trabajos mandados efectuar.

Esas cuentas de cualquier naturaleza que sean deberán presentarse al Gobierno por los mismos interesados, con el visto bueno del Gefe del cuerpo ó de la reparticion que haya hecho la compra, espresando la fecha etc.

La Contaduria no pagará cantidad alguna sinó al mismo interesado ó á quien legalmente lo represente.

Balance de bultos en depósito.

Existencia en 28 de febrero	91410	
Entrada en el mes de marzo.....	30008	121418
Sacados para despacho en idem..	18513	
Reembarcados para el interior	3648	
Idem idem esterior	14207	36368
Existencia en esta fecha........		85050

Montevideo, marzo 30 de 1863.

EXTERIOR

En esos pesados intervalos que [illegible]carnos en sociedad, un incidente cualquiera por poco agradable que sea, nos causa una especie de satisfaccion. Sirve al menos á romper un silencio que empieza á sernos embarazoso, y nos proporciona un nuevo tópico de conversacion.

La caida de nuestra pieza favorita de porcelana nos es muy sensible, pero viene á distraernos y dá lugar á una animada discusion sobre cuál de los sirvientes tiene la culpa, de ahí sobre sus méritos relativos, y el valor mas ó menos grande de la porcelana.

En tal intérvalo de avidez política, estamos informados que ha sugerido una dificultad con una potencia amiga, que ha alterado, sino roto, las relaciones amistosas. Es verdad que oimos al mismo tiempo que la materia en disputa ha sido arreglada, pero hay objeciones de parte de algunos contra la manera de conseguir este arreglo. En fin, la dificultad Brasilera es un incidente que todos hubiéramos deseado que no hubiese ocurrido. Pero que dará motivo para una discusion es evidente, por los procedimientos de la Sala de Comercio de Liverpool, y la conversacion en la Cámara de los Comunes anoche. Aunque la discusion pasagera tomare las proporciones de un debate formal, no puede afectar mucho el presente estado de la cuestion, porque tanto la querella como la satisfaccion son cosas ya pasadas, y una obra consumada. Todo lo que se puede conseguir por un detenido exámen de los pormenores de la cuestion

FOLLETIN. 31

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE SEGUNDA

TENERIFE.

Aquello era un prodigio.

¡Ver su magnífica obra próxima á ser destruida por un miserable paria, por un ilota maldito, cuando acababa de conseguir todos sus deseos, cuando la victoria mas completa coronaba sus esfuerzos!..... Imposible. ¡Antes morir en aquella noche de nubes, rayos y convulsiones.

Existe entre los espíritus agitados por una pasion violenta un vértigo que se apodera del corazon luego que estalla el sentimiento que mas le domina.

Gondomar, capitaneando una falange de hombres que corrian alucinados tras un crimen aparente, pedia á las nubes que multiplicasen sus relámpagos para tener luz; pasaba al lado de los precipicios con segura planta, y luego que llegaba á una eminencia registraba lo profundo de los valles, para ver si descubria la figura de Telmo deslizándose á través de los matorrales.

Y en su terrible alucinamiento veia alzarse delante de sus ojos el brazo helado y tieso del conde de Montalvo, sosteniendo el nuevo testamento; sentia una voz cascada y lúgubre descubriendo á la engañada sociedad la horrible historia de sus crímenes, y por algunos momentos creia verse derribado por el suelo como Juliano el Apóstata entre el rumor de los truenos, los silbos del aquilon y el estrépito de los mares.

Sin embargo, aquel trastorno de la naturaleza, que gemia y se doblegaba ante la furia de los elementos, tenia una siniestra relacion con sus deseos y con sus pensamientos. El huracan refrescaba su frente y el rayo iluminaba sus pasos.

Se asemejaba á Ismeno en el bosque encantado.

No le era bastante ser el esterminador de los hombres: queria mas; desafiar las iras de Dios.

Gerónimo interrogaba con la vista, como pidiendo esplicaciones á Gondomar de aquella carrera.

—¿No ves nada? preguntó este por último, para dar ensanche á sus comprimidos pulmones.

—Nada, contestó el contrabandista.

—Sondea la profundidad de los barrancos: tu vista está acostumbrada á las tinieblas. Es preciso encontrar ese negro y.... matarlo.

—¿Pero.... adónde vamos?

Gerónimo señaló con su mano las culminantes puntas que como una corona de piedra los rodeaba.

Al pié de aquellos riscos se estrellaba el mar con furor. Montañas de espuma saltaban como siniestras aves blancas cruzando las sombras de aquel caos.

Por encima se arrastraban las nubes, como los alabastros del sur delante de las borrascas.

A veces parecian ejércitos de fantasmas, estraños escuadrones de tropas, ó legiones de arcángeles negros, incendiando los cuatro estremos del globo.

Mas arriba de estas nubes, y dominando la tempestad, estaba el pico de Teyde.

De vez en cuando se rompia el gran cortinage de vapores, y aparecia el gigante negro, inmóvil, silencioso.

Cuando Gerónimo preguntó á Gondomar adónde iban, este quedó contemplando el espectáculo que le rodeaba.

Tuvo miedo, pero al punto desapareció.

—¡Adónde vamos! murmuró aquel hombre hasta entonces hipócrita, y que no pudiendo dominar los elementos que se oponian en su contra, se presentaba tal como era. ¡Adonde vamos! volvió á repetir; al cielo ó al infierno, si es que allí le hemos de encontrar.

—¿Estais loco? murmuró el contrabandista; vamos á perecer.

—Poco importa.

—Retrocedamos.

—No: adelante.

—Pero.... ¿no oís?

—¡Qué!

—¡Ese rumor! ¿No lo sentís? La tierra se estremece.

—No...., no; es la tierra que tiembla. Algo de fatal ha de suceder esta noche.

En efecto, un ruido vago al principio se sintió correr como un soplo invisible bajo las plantas de aquellos dos hombres.

De pronto pasó una cosa horrible, inesplicable.

Viéronse gigantescas pirámides de rocas agitarse, saltar y quebrarse, como si las manos de un Titan revolviese sus cimientos.

Toda la naturaleza tenia una palpitacion oscilatoria.

Los árboles y los peñascos, animados por un impulso prodigioso y alumbrados por el fuego de la tempestad, danzaban con convulsiones espantosas.... Era un terremoto.

Y el ruido, cada vez mas cercano, cada vez mas horrible, iba creciendo como los borbotones de Scila ó los remolinos de Mael-Stroom; Gondomar y Gerónimo iban á andar, y la tierra huia de sus pies; el mar se iba levantando poco á poco, como si un fuego subterráneo aumentase sus revueltas aguas; cien rayos, derramando por todo el cielo multitud de chispas eléctricas, caian sobre el pico de Teyde con silbidos horrorosos.

¿Qué era aquello? ¿Qué mónstruo lanzaba rugidos tan roncos y prolongados? ¿Por qué gemian los árboles, las piedras y hasta las marchitas flores que sembraban el suelo?

—Gerónimo, volvió á decir Gondomar mirando con frente impasible la agitacion de la naturaleza.

—¿Qué mandais? contestó el contrabandista aterrado.

—¿Aun no descubres nada?

—Nada. ¿Pero adónde vamos, señor? Toda persecucion es inútil en este momento. ¿No lo veis? Dios ó el demonio se oponen á ello.

—¡Y qué! ¿Tienes miedo?

—Tengo miedo.... sí señor. Creo ver en esas nubes inflamadas la mirada del Señor. Se me figura oir su voz en medio de esos rumores. Estamos solos: la soberbia del hombre es impotente contra lo que viene de allí arriba.

—¡Cobarde!

—Nunca lo he sido. Yo lucho contra los hombres, contra la tempestad, contra las fieras, pero esto me espanta.

—¡Y temes al peligro desconocido que parece amenazarnos! ¡Oh! yo me burlo de él. ¿No me ves desafiar los elementos desencadenados?.... ¡Yo hombre de la sociedad, y tú bandolero de las montañas!

Gondomar estaba dominado por un vértigo.

El malvado blasfemaba, y hubiera querido maldecir hasta su existencia.

Un nuevo sacudimiento de la tierra detuvo el diálogo de los dos únicos séres que no retrocedian ante el poder de la naturaleza.

Entonces pasó en alas del torbellino un vapor ardiente, negro y espeso; luego largas ráfagas violadas y de color de sangre principiaron á estenderse por el aire; crujidos sordos, repercusiones misteriosas sintiéronse estallar debajo y encima de la tierra; los árboles, como inclinados por un sér invisible, principiaron á doblarse y agitar con lúgubres redobles sus estensas copas.

El mar fué tomando el nuevo color que le comunicaba el cielo, las nubes se quebraron, y entonces un espectáculo magnífico y asombroso se presentó á la vista de Gondomar y Gerónimo.

El pico de Teyde vomitaba fuego. Una columna de llamas subia hasta las nubes, como si las legiones de salamandras qué se encierran en las entrañas de la tierra saliesen á dar uno de esos estupendos combates que solo el genio de Milton ha sabido pintar.

Delante de este fuego, de esta decoracion de resplandores, sobre una roca aislada, y rígido como una estátua de ébano, habia un hombre en cuya mano derecha, estendida hácia Gondomar, se agitaba un papel.

Este hombre era Telmo.

Luego que se presentó á la vista de su perseguidor, lanzó este un grito de bárbara alegria. Su frente brilló con el resplandor de la esperanza, y señalando con el dedo el punto donde estaba el negro, esclamó:

—Gerónimo, allí está.... ya es nuestro.

Y sin esperar contestacion se lanzó detras de él.

El contrabandista le siguió y algunos criados del conde de Montalvo que habian llegado hasta allí.

Telmo conoció que era perseguido, y desapareció de la altura que ocupaba.

En tanto, y á medida que subian por las escabrosas sinuosidades del pico, sentiase un calor sofocante; el aire, lleno de gases y vapores, se inflamaba por varios puntos; las nubes los rodeaban, y veian brotar en torno serpientes de fuego que trazaban sangrientas líneas.

La tierra temblaba en períodos intermitentes.

Sentiase un estrépito verdaderamente infernal.

Peñascos inflamados volaban por el espacio, como las bombas que estallan sobre una ciudad sitiada; gruesas llamaradas, envueltas en denso humo, iluminaban por intérvalos un radio de multitud de lenguas.

Escabel el pico de Teyde de semejante incendio, parecia, parecia un ara antigua, sobre cuya base ardia el fuego sagrado de los gentiles.

Pero aquel ara, aquel grandioso faro de la creacion, encendido por la mano de Dios; aquella humareda que subia hasta las criptas del cielo, hermosa bóveda del templo de la naturaleza; aquel conjunto de rumores, desde el reptil que chillaba hasta el mar que rugia desencadenado; aquellas notas del huracan, arpegios pavorosos que recorrian escalas sonoras desde el mas profundo tono hasta el agudo silbo que volaba culebreando entre un millon de acentos nuevos y discordantes, todo este estruendo pasaba al rededor de Gondomar, que corria desalado detrás de la negra estátua, mas bien que humana figura de Telmo.

Diez minutos bastaron para que ascendiese á la altura donde poco antes habia estado el africano.

Miró hácia adelante.

En otra roca, y siempre destacándose lúgubre y silencioso sobre la estensa aureola del volcan, descubrió de nuevo á Telmo.

Estaba mucho mas cerca que la primera vez.

Redoblóse su afan.

Corrió, y el negro volvió á ocultarse.

Gerónimo y los criados, por medio de una marcha de flanco rápida y bien combinada, habian logrado cerrar los caminos mas practicables que pudieran favorecer la fuga de Telmo.

Entre aquel gran laberinto de rocas, ruinas calcinadas de antiguas erupciones volcánicas, solo le quedaban al pobre negro dos caminos; ó subir hasta el cráter del pico, cosa que era imposible ó entregarse á sus perseguidores.

La marcha de Telmo era pesada.

Tal vez que en el combate que habia sostenido poco antes recibiera alguna herida; en efecto, cuando la distancia fué mas corta vióse correr por su pecho una cosa brillante. Aquello era un rastro de sangre.

Telmo conoció que iba perdiendo las fuerzas.

Acababa de llegar á un terreno donde las ondulaciones de él iban terminando en una pendiente de granito, por cuyas sinuosidades se precipitaba la lava espumosa y enrojecida.

El calor dentro de aquella zona era sofocante.

Cada vez iba haciéndose mas difícil la carrera ascendente del perseguido y sus perseguidores.

Telmo podia resistir mas, porque criado bajo el cielo de las costas del Marfil, era por decirlo así una emanacion ennegrecida de aquel fuego natural.... pero Telmo, como ya hemos dicho, estaba herido.

En la lucha sostenida con Garay, el puñal de este le habia atravesado una de sus megillas profundizando en la cavidad de la boca.

La abundancia de sangre que vertia, aquella carrera vertiginosa, la agitacion de su pecho, oprimido por el dolor y la rabia, todo esto unido al deseo de salvar el testamento de su amo, preciosa reliquia confiada á su cuidado, le hacia saltar los peñascos y subir, hasta que dentro de la atmósfera del volcan conoció que tenia que variar de rumbo para salvarse.

Telmo volvió entonces la vista por todas partes.

Su mirada de agonía y desesperacion invocaba á Dios en aquel momento en que se le cerraban todos los caminos.

Por el lado opuesto corrian insuperables rios de lava; las otras sendas se hallaban ocupadas por Gondomar y sus secuaces. Por otro lado el mar, rojo como un lago de llamas.

¿Adónde huir? No habia salvacion.

Telmo no tenia fuerzas para luchar. Conocia que el armador llevaba la siniestra intencion no de vengar la muerte del secretario del conde, sino de satisfacer otro objeto mas poderoso todavia.

Con la detencion del hombre que cuenta sus últimos instantes, el negro se resignó á morir.... No tenia otro remedio.

¿Pero y el testamento de su amo?

—¡Dios mio! murmuró para sí aquel hombre salvage, pues la herida no le permitia hablar; que muera yo, pero que no perezca la voluntad de mi pobre señor.... ¡Dios mio! iluminadme para que algun dia prevalezca la verdad contra la mentira.... ¡Voy á morir... quedad vos, Señor, que velais por vuestras criaturas, siendo el custodio de esta caja de plata que guarda la última voluntad de mi amo!

Los ojos de Telmo brillaron como relámpagos; ascendió con una agilidad estraordinaria á lo alto de un pico aislado, cuyas piedras abrasaban.

Sobre este pico la mano de Dios, sin duda, habia criado una encina, seca por el fuego del volcan, y que á pesar de su muerta vegetacion estendia dos brazos seculares en forma de cruz.

Al pie del árbol, los hombres de otros tiempos ó la Providencia habia escavado una urna misteriosa, cuyo destino parecia el de un sepulcro de los guanchos.

Telmo levantó la piedra que lo cubria; el interior abierto en la misma roca era un cuadrado de escasa estension.

Hincóse de rodillas, besó la caja que estrechaba en sus convulsas manos, y dejándola dentro del monumento, lo volvió á cubrir con la losa.

En seguida, y con el mismo puñal que habia muerto á Garay, grabó rápidamente este letrero:

5 DE MAYO.

Concluido este santo deber, Telmo pensó en sí.

Asomó la cabeza sobre el pico para descubrir á sus perseguidores, pues á continuar dentro de aquella atmósfera hubiera muerto sofocado.

Sus perseguidores estaban muy cerca de allí, aunque sin poder penetrar dentro de aquella ardiente zona.

Telmo elevó los ojos al cielo.... Era preciso concluir el sacrificio.

Se deslizó como una culebra lejos del parage en que habia dejado el testamento para desorientar á sus enemigos, hasta que la situacion del terreno no le permitió por mas tiempo estar oculto.

—¡Allí está!.... ¡allí está! gritó Gondomar.

Un grito lúgubre fué la contestacion.

tion, es el averiguar si los hechos que motivaron la diferencia, y la conducta del gobierno Brasilero justifican la medida de represalias, por la cual un arreglo de la disputa fué sin duda apresurado.

La opinion mercantil sobre la cuestion es que la presion ejercida sobre las autoridades del Brasil por el Almirante Warren *bajo instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores*, era una medida tan extrema que la Sala de Comercio de Liverpool está «pasmada» al considerarla. Ese cuerpo de comerciantes la juzga conveniente, sin embargo, y espera mas informes antes de dar otro paso alguno. En contestacion á una cuestion, el Sr. Layard ha hablado en nombre del Gobierno Inglés, y en defensa de sus medidas. Cuales son esos «otros pasos» que se piensan tomar, nos es dificil imaginarlos. Se ha desistido de las represalias, los buques apresados como garantias materiales han sido devueltos, una compensacion por perjuicios á súbditos británicos se prometió, y la cuestion del ultraje á los oficiales británicos ha sido referida á la arbitracion del Rey Leopoldo. Nada de esto puede deshacerse y la controversia, desde este punto de partida, está reducida á la cuestion de si la accion del gobierno inglés ha sido prudentemente rigorosa, ó inconsiderada y severa.

Como la intervencion del Ministerio de Relaciones Exteriores (Foreign Office) fué dirijida para obtener seguridad por las vidas de marineros británicos, y proteccion por la propiedad de comerciantes británicos, pudiera haberse esperado que cualquiera Sala de comercio hubiese aprobado mas bien que condenar la accion de su Gobierno en este asunto. Si tal ultraje como el saqueo del «Prince of Wales» tiene que hallar disculpa por que fué cometido por los súbditos de una «nacion amiga», el deber del gobierno de proteger nuestro comercio, al menos del robo, existiria únicamente en el nombre.

Los muchos Estados con los que tenemos relaciones amistosas, poseen juntos una muy larga línea de costa marítima, y todo gobierno organizado está en el forzoso deber de reprimir una especie de robo que es peor que pirateria, mas expuesto á suceder, y contra el cual hay menos posibilidad de defensa propia.

Si no lo pueden reprimir, es preciso que castiguen á los que sean culpables de tal atrocidad; si no pueden prevenir el crimen, ni castigar á los criminales, es preciso que indemnicen cuando menos á los perjudicados, aunque por la pérdida de vida la entrega de dinero es una pobre reparacion. Sobre todos estos puntos el Gobierno Brasilero faltó á su deber, ó lo cumplió parcialmente.

Este alega la dificultad de prevenir el crimen de saqueo de buques sobre una parte distante de la costa, entre una poblacion turbulenta y semi-bárbara. La dificultad puede concederse pero no admitirémos la validez de sus disculpas por no tratar con mas rigor á los malhechores; y por continuas contemporizaciones que dilataba una investigacion hasta que prometia ser interminable.

Una continua demora, en presencia de las repetidas y urgentes representaciones de parte del Gobierno Británico equivalia en este caso á una denegacion de justicia. Y cuando la paciencia y contemplaciones de nuestras autoridades estaban enteramente agotadas, fué solo entonces que se invocó el medio espeditivo de un Almirante, y un buque de guerra. *No es posible sentir que la cuestion haya sido arreglada de este modo.* Cerca de dos años de tiempo, y una larga negociacion para obtener una indemnizacion moderada para los que han sufrido de un atroz ultraje, plenamente justifica al Gobierno Inglés de todo cargo de excesiva severidad ó precipitacion. *Ni fueron mandadas las represalias hasta que el medio mas pacífico de arbitracion habia sido rechazado.* El Ministro de Relaciones Exteriores solo exijió el arreglo de la cuestion *cuando era evidente, que sin tal exijencia, ningun arreglo se habria conseguido.»*

Si la comunidad mercantil adjurára del todo, el empleo de la fuerza en defensa ó apoyo de sus intereses en todos casos, la alarma y sentimiento de la Sala de Comercio de Liverpool en la cuestion Brasilera seria mas inteligible. Pero los comerciantes raras veces tienen escrúpulos de llamar en su ayuda la fuerza armada de la Nacion cuando sus intereses estan en peligro, [illegible] mientras que obtengan estas la mas completa impunidad. Los ataques contra la vida y propiedad, si no son seguidos por compensacion, donde el Gobierno por debilidad ú otras causas, no puede impedirlos, serán siempre espuestos á repetirse; y la repeticion de ultrajes de esta especie llegan á ser el gérmen de las hostilidades. Es de sentir ciertamente, que la colision de los soldados brasileros con los tres oficiales marinos estuviera mezclado con un reclamo por compensacion que se ha hecho por consideraciones muy distintas.

Parece que las represalias cubren ambos reclamos, y la suma de dinero pagada por via de indemnizacion por un acto de robo pueden hacerla aparecer como el precio de un insulto al uniforme inglés.

Esto seria falsear los hechos; pero es de sentir que una querella hubiese tenido lugar exactamente en momentos que se viera precisado á exijir el arreglo definitivo de la cuestion primordial. Mejor hubiera sido si se hubiese podido conservar enteramente aparte la demanda por la satisfaccion de un insulto, y separarla distintamente de las represalias mandadas por un acto de robo y violencia.

Pero una demanda fué *cumulada* con la otra, y aunque se ha conseguido la indemnizacion por el saqueo de un buque por algo mas fuerte que un simple despacho, el insulto al uniforme se relega, de hecho, á la decision del Rey de los Belgas.

Cualquiera que sea la reparacion que obtengamos por este insulto, debemos esperar que no sea compensacion pecuniaria para evitar la posibilidad de una falsa interpretacion de motivos. Guardando asi las dos demandas separadas, no creemos nosotros que los comerciantes tengan fundamento alguno real para quejarse del arreglo de la primera, en la que toda la comunidad comercial se halla directamente interesada. (*The Times.*)

Méjico.

El *Moniteur de l'Armée* saca de una carta particular, escrita desde Perote, el 8 de Enero, algunos detalles interesantes:

«La plaza de Perote goza, en todo Méjico, de una reputacion que no merece. Al contrario de la opinion general, la ciudad no está fortificada, pero á unos cinco kilómetros y al N. O., se haya una gran fortaleza, situada en medio de una llanura y dominada de todos lados por alturas:

«Esa fortaleza, construida hácia 1560, es un paralelógramo prolongado. Un inmenso fozo la rodea, y aunque en buen estado, es incapaz de sostener un sitio. Algunas baterias, colocadas en los puntos elevados que la circundan, la reducirian en algunas horas.

«Bajo la dominacion española, servia de plaza de depósito. Las tropas que se dirijian de Veracruz á la capital allí se detenian y encontraban víveres y provisiones de todos géneros.

«Los Méjicanos la han evacuado antes de la llegada de los Franceses, y la division Bazaine la ocupó inmediatamente.

«La distancia que separa Jalapa de Perote es de 32 kilómetros en línea recta: pero el camino, por los circuitos que describe, tiene cerca de 70 kilómetros de desenvolvimiento; sube siempre, y puédese juzgar cuán árdua es por este hecho que Jalapa se halla á 1,360 metros arriba del nivel del mar y Perote á 2,380. Hay, pues, entre las dos ciudades, una diferencia de nivel de mas de 1,000 metros.

«Estos detalles son importantes, porque muestran cuán grandes son las dificultades materiales que nuestras tropas encuentran en Méjico.

«El general Bazaine debe dejar á Perote pasado mañana para unirse, en San Andrés, al general Donay. La distancia entre estos dos puntos es de mas de 75 kilómetros, pero está parte del camino pasando al través de vastas llanuras, es mucho menos penosa que la precedente.

«El ejército, al avanzar por el camino de Jalapa, como por el de Orizaba, ha descubierto en todas partes grandes recursos, al punto que un objeto que se pagaba siete pesos ha bajado á tres.

«Tambien ha hallado algo muy precioso: trigos en abundancia y molinos para molerlos. Los juaristas, al retirarse, habian roto las muelas; sin embargo, como el pais produce escelentes piedras de amolar, ha sido fácil restablecerlas, lo que ha permitido economizar las harinas provenientes de Francia ó de Nueva York.

(*Indépendance Belge.*)

Estados-Unidos.

Los diarios americanos reproducen un discurso notable pronunciado por el general Butler en una importante reunion que tuvo lugar últimamente en Nueva-York.

Este antiguo gobernador de la Luisiana, contra el cual se han lanzado tantas acusaciones de arbitrariedad y de violencia, que necesitarian examinarse mas de cerca, esplica cómo él y su Estado Mayor, llegados á Nueva Orleans *demócratas*, es decir dispuestos á aceptar la esclavitud, se han vuelto allí abolicionistas apasionados; el aspecto de una sociedad fundada en la servidumbre ha bastado para efectuar esa metamórfosis.

El general Butler afirma que mistress Beecher-Stowe, y su famosa novela del *Tio Tom* han quedado mas acá de la realidad, y narra espantosos hechos, por ejemplo, la historia de una muchacha esclava que su mismo padre, un rico plantador, habia obligado á ser su concubina. Ese hombre, sin embargo, llegó á ser Juez de una de las Cámaras de Nueva Orleans.

Apenas se atreveria uno á citar semejantes cosas, si no hubiesen recibido una publicidad tan grande en América; concíbese que la reaccion contra una sociedad que las toleraba haya podido arrastrar mas lejos de lo que hubieran querido á ciertas naturalezas enérgicas y severas como parece ser la del general Butler.

El orador concluyó su discurso señalando un hecho que ya conocemos: es que las clases pobres, en Nueva Orleans, no participan de ninguna manera del odio de los propietarios de esclavos contra la Union. (*Idem.*)

VARIEDADES

Crónica musical Parisiense.

DE NUESTRO CORRESPONSAL DE PARIS.

Paris, Febrero 24.

El brillante éxito de la *Muette de Portici* en la Ópera exime á este teatro de darse mucha pena para poner en escena nuevas piezas; por tanto, la obra nueva en dos actos de Mr. Victor Massé, la *Mule de Pedro*, ha sido diferida para el dia del juicio, así como el *ballet* de Mma. Taglioni, *Zara*, cuya música ha compuesto Mr. Boulanger. Ya no es Mma Ferraris la que desempeñará el rol protagonista de este baile: como director gaban yosado, Mr. Perrin se ha privado de los servicios de esta artista notable, que ha sido desde luego contratada por Mr. Gye de Lóndres. Mr. Perrin se dispone por lo visto á hacer en la Ópera lo que ha hecho desde su entrada en la Ópera Cómica: despide los pocos artistas capaces que quedaban en ese teatro, Mma. Ferraris, Mma Tedesco, etc. etc., antes de ocuparse en reforzar su compañia. El tiempo nos hará conocer si ese es un buen modo de proceder.

Sorprendido en casa de una mujer del *demimonde*, en donde jugaba con las manos llenas de naipes falsos, Mr. Calzado, director del Teatro Italiano, se vió obligado á dar su dimision, y ha sido provisoriamente reemplazado, en la administracion de ese establecimiento y mientras no se nombre un director definitivo, por su secretario Mr. Andrés Mico, puesto bajo la vijilancia administrativa de Mr. Eduardo Monnais, Comisario del gobierno cerca de los teatros líricos subvencionados. Este teatro nos ha dado durante la semana próxima pasada la primera exhibicion de *Stradella* ópera *romántica* (?) de Mr. de Flotow el autor de *Martha* y del *Ame en peine*. Esta obra [illegible] Hamburgo. No parece que deba obtener entre nosotros un grande éxito, aunque sea bajo ciertos respetos una produccion distinguida.

Segun opinion general, sale demasiado del género de la ópera italiana, y es mas bien una ópera cómica francesa. El público se halló desorientado: sin embargo acogió bien en el primer acto un bonito coro y un duo bastante elegante;—en el segundo, un *brindisi* cantado con mas distincion que númen por la Sta. Battu, una romanza dicha por el delicioso tenor Naudin con una suavidad esquisita, y una especie de cancion báquica para dos voces de bajo, verdadero tipo del cantar francés, que se hizo repetir;—en fin, en el tercer acto, un terceto bufo verdaderamente bien inspirado. El [illegible] ha sido bien ejecutada por Naudin, Delle-Sedie, Zucchini, Tapponi y la Sta. Battu. Adelina Patti se despidió de nosotros en el papel de Zerlina de *Don Giovanni*, que ha jugado al revés del sentido comun. Esta jóven cantante tiene una voz de un timbre y de una extension seguramente muy notables, una gran facilidad de ejecucion que la torna dueña de las mas increibles dificultades; tiene, en fin, lo que los italianos llaman *bravura*, pero no es, y dudo mucho que jamas sea, no tan solo una artista, pero ni una cantora: esto sólo, es escusado que se lo pidamos, y no sé si jamás ha sentido latir su corazon.

La Ópera Cómica, que siempre tiene teatro lleno con la «Dame blanche», y hace muy buenas entradas con «Lalla Routh», se decidió sin embargo á darnos algo nuevo. Nombremos en primer lugar el «Ilustre Gaspard», imbroglio en un acto muy divertido, pero de demasiado movimiento para una obra musical, que exije mas tranquilidad. Es Mr. Prévost, que no ha mucho dirigia aun con tanta distincion la orquesta del teatro francés de la Nueva Orleans: Mr. Prévost, antiguo pensionario de la Academia de Francia en Roma: Mr. Prévost, que ha hecho representar, hace cerca de 20 años, en este mismo teatro de la Ópera Cómica, una ó dos obritas, quien ha puesto en música el libreto de MM. Duvert y Lauzanne, el que no era sino un *vaudeville*, dado tiempo ha, en una escena de ese género y transformado para la circunstancia. Siento tener que decir, que Mr. Prévost no ha alcanzado un éxito completo; conócese en su modo una mano firme, pero desde tiempo atrás desacostumbrada de todo trabajo.—Antes de ayer, sábado, el mismo teatro nos ha invitado á un festin mas sustancioso: *la Déesse et le Berger*, ópera cómica en dos actos y en muy buenos versos, de Mr. du Locle, música de Mr. Duprato. Se han aplaudido muchos trozos, principalmente un coro de nayadas:

«Phébé, pâle et douce,
«Préside à nos choeurs;
«Dansons sur la mousse
«Et cueillons des fleurs....»

(Febe, pálida y dulce, preside nuestros coros; bailemos sobre el musgo y cojamos flores......)

La pieza ha sido suficientemente bien jugada por el tenor Capoul, que ha obtenido un triunfo muy grande,—por Crosti, Gourdin, Prilleux, y las Stas. Baretti y Ferdinand.

Los Bufos Parisienses han salido por último del triunfo ridículo mas aun que odioso de «Orphée aux Enfers». Esa caja de música acaba de dar una trasotra tres piezas nuevas: «Job et son chien», un acto de Mr. Mestepès, música de Mr. Emilio Jonas, profesor de solfeo en el Conservatorio de Música;—«Madame Pygmalion», un acto de MM. Julio Adenis y Francis Court, música de Mr. Federico Barbier, jóven músico distinguido, á quien cinco ó seis bonitas obras dadas en el Teatro Lírico y en las ex-*Folies Nouvelles* no han podido aun abrirle las puertas de la Ópera Cómica;—en fin, *les Bavards*, ÓPERA BUFA, de Mr. Nuitter, música del gran pontífice del local, el ilustre *maestro* Offenbach. ¡Puah! tengo miedo de untarme los dedos con eso. Mma. Ugalde ha hecho su segunda aparicion en esta última.... obra maestra, que tambien alcanzará á tener sus QUINIENTAS representaciones. ¡Ah! ¡cuán orgulloso me sentiria de ser francés si Mr. Offenbach no fuera una de las glorias del dia!

Finalmente, un último hecho teatral que interesa indirectamente el arte musical: el teatro Déjazet acaba de dar *L'amour et l'argent*, pieza en tres actos de Mr. Jaime [hijo] con cantares puestos en música por Mr. Eugenio Déjazet. Mlle. Déjazet, la valiente artista, ha obtenido en esa pieza, que debia intitularse *Les Dieux s'amusent*, otro triunfo mas. ¿Qué será el teatro en Francia cuando hayan desaparecido Déjazet y Federico Lemaitre?...

Los conciertos llueven, ayer en lo de Herz, hoy en lo de Erard, mañana en lo de Pleyel; no son sinó *virtuoses*, no son sinó cantores afanándose á cual mejor. Además de los conciertos populares, que siempre tienen la misma voga, la Sociedad de los conciertos del Conservatorio ha vuelto á emprender sus admirables sesiones; en seguida las sociedades diversas de música de cámara: Alard y Franchomme, Armingaud y Jacquard, Maurin y Thévillard, Lamoureux y Rignault, etc. etc.; despues los conciertos de la Sociedad de Bellas Artes, para la audicion de obras de artistas vivos. El acontecimiento de la estacion ha sido la série de espléndidas *soirées* dadas por Vieuxtemps, Batta y Mme Escudier. Triunfo sin contestacion, y cosa rara en Paris, sala llena en cada sesion. No os hablo de todos los rompe-notas que pupulan en este momento.

El asesino de tres emperadores.

La decadencia del imperio Romano, presenta entre otros ejemplos de degradacion moral, el de un príncipe que, por mera satisfaccion de una ambicion sin mensura, consintió en entregar su propia hija en casamiento á un gefe bárbaro sin cuya influencia no hubiera conseguido el trono del imperio Romano, porque hacia tiempo ya que los Bárbaros eran los que en realidad mandaban en Roma. No pudiendo hacerse todavia emperadores, esos gefes Bárbaros se hicieron los tiranos de los mismos emperadores. Así es cómo el Suevo Ricimero, despues de haber obligado al emperador Avito á abdicar, elevó al trono á uno de sus antiguos compañeros de armas, Majoriano, esperando que este, en recompensa, seguiria la regla de sus caprichos. Pero Majoriano quiso gobernar á los Romanos como Romano y con los Romanos; esto no convenia á los planes del Suevo Ricimero, nombrado Patricio Romano y Gefe de las milicias: luego Ricimero lo hizo matar.

Ricimero sustituyó á Majoriano en el trono con un pobre Lucano llamado Severo, quien despues de cuatro años murió envenenado por órden del mismo Patricio.

Fué entonces que el Senado, saliendo de su ineptitud, se dirigió al emperador de Oriente, para tratar de reanudar la alianza entre ambos imperios, de Roma y de Constantinopla, y solicitando del emperador Leon que designase un candidato para el trono de Occidente. La eleccion de Leon recayó en su propio yerno, Anthemio, y esta eleccion fué aceptada por Ricimero, quedando acordado que el nuevo Emperador casaria su propia hija con Ricimero, pues era menester hacer la parte del dictador Bárbaro que tenia en sus manos todas las fuerzas y recursos del imperio.

Anthemio fué proclamado emperador en el año de 467, y Ricimero se casó con la hija del César.

La ambicion de Ricimero no tardó en hacer sentir sus efectos, sobre todo desde el momento en que Anthemio dejó ver su intencion de gobernar independiente de la influencia del patricio Bárbaro, quien, para hacer comprender mejor su importancia, hizo fracasar la expedicion emprendida contra los Godos de Africa y suscitó al imperio mil contrariedades y enemigos.

Anthemio resolvió romper definitivamente con un personage tan peligroso, y fué entonces que los Ligures encargaron á San Epifanio de la difícil mision de restablecer la paz y buena armonia entre el Emperador y el patricio Ricimero. Anthemio aceptó las proposiciones del Santo, pero no sin recriminar contra las intenciones del patricio Bárbaro, cuyas vistas ambiciosas no podian disimularse [illegible] economizar nuestra propia sangre cuando se trata de conservar la de otros. Así mismo, hizo la paz, entregando, como lo dijo, su propia persona y la República, en manos de aquel santo varon.

Esta paz que el mismo Ricimero no esperaba, no tuvo ningun resultado serio para el imperio, porque el patricio Bárbaro, cuya ambicion contrariaba, al fingir una reconciliacion que no estaba en sus intenciones, lejos de contenerse, no hizo otra cosa sino crear nuevos embarazos, nuevas guerras contra el Estado que pretendia dominar con exclusion del Emperador.

Entretanto la noticia de un suceso acaecido en Oriente, precipitó la resolucion formada por Ricimero de apoderarse del poder soberano.

Leon, el emperador de Oriente, que se encontraba en la misma situacion, con el Alana Asparo, que Anthemio con el Suevo Ricimero, mandó asesinar, en el año 471, al ambicioso ministro por sus eunucos, no encontrando otro medio mas apropósito para librarse de una tiranía que amenazaba ahogar el imperio con el emperador.

Ricimero no quiso esperar que Anthemio aprovechase de esta leccion; en consecuencia, se reconcilió con Genserico, rey de los Visigodos, y suscitando un nuevo pretendiente al imperio, Olybrio, que fué proclamado Augusto en Italia, la guerra contra Anthemio tomó un carácter de gravedad que tuvo por resultado un nuevo sitio de Roma, y por fin la toma y saqueo de la ciudad eterna, con la muerte del mismo Anthemio. Ese saqueo, dice el historiador Amadeo Thirry, fué el tercero que Roma esperimentó en el espacio de sesenta años; pero este último fué dirigido por un general Romano, Ricimero, y con un ejército del mismo imperio.

Ricimero no tuvo el tiempo de gozar del triunfo de sus maldades y traiciones, pues murió repentinamente 40 dias despues del emperador Anthemio, y 65 dias despues, murió tambien Olybrio, el nuevo César. El mismo destino hizo desaparecer en pocos meses á todos los actores de ese drama lúgubre, los vencedores despues del vencido, los verdugos despues de la víctima.

Si el Suevo Ricimero no consiguió su objeto, los Bárbaros que lo siguieron en ese camino lograron el resultado que se habian propuesto, pues despues de él el Ruge Odoacro pudo ejecutar la revolucion preparada por él, y el Ostrogodo Teodorico la hizo definitiva con el establecimiento del trono hereditario de Italia en la familia de los Amales.

Así la decadencia del imperio Romano quedó indicada por el olvido de su propia dignidad por los mismos emperadores, que al formar unas alianzas de familia con los Bárbaros les abrieron las puertas de Roma y pusieron la corona de los Augustos al alcance de los que mas interés tenian en usurparla.

Sin embargo, ¿qué prueba esto? Que la sangre de los Romanos antiguos era agotada, y que necesitaba fortificarse con la sangre nueva, vigorosa y jóven de aquellos mismos que apellidaban bárbaros, pero cuyos vástagos debian servir de gérmen á la civilizacion de la nueva era. E.

GACETILLA

Curiosidades inquisitoriales.—Nadie ignora lo que fué ese aborto abominable llamado la inquisicion. Gracias á la imprenta, se ha popularizado la siniestra pintura de aquellas escenas bárbaras ejecutadas á nombre de la religion y amparadas por el fanatismo y la ignorancia, que sobrepujan á cuanto puede forjarse la imaginacion del novelista mas sobresaliente en la tarea de horripilar al lector.

Sin embargo, no seria estraño que muchas personas no conocieran ciertos detalles tan odiosos como ridículos, que parecerian obra de un gacetillero estravagante y embustero, sino garantiesen su veracidad las citas de nombres, fechas y documentos irrecusables. Para evitar cualquier duda damos esas citas en los estractos siguientes, creyendo que

[illegible]

...los herejes. Sin duda que esta ley es muy cuerda, porque, segun dicen Platon y Aristóteles, «sin la virtud los bienes de la tierra son perniciosos para sus poseedores, siendo cebo de sus pasiones é instrumento de sus culpas.» Tambien fué privado Adan del mando que en los brutos tenia, de donde se saca que pierde el hereje toda potestad natural, civil y política; que cesan sus hijos de estar bajo su dominio, quedan libres sus esclavos, etc. (*Luis de Páramo.*)

Viaje de la «Novara».—*La Revista de Lima* ha empezado á publicar la parte referente al Perú de la importantísima obra titulada «Viajes de la fragata austriaca *Novara* al rededor del mundo en los años 1857, 58 y 59». Suponemos que contendrá tambien algunas páginas sobre este país, pues si mal no recordamos dicho buque estuvo en Montevideo durante su espedicion científica. El autor de esa obra, impresa en Viena el año pasado, es el doctor Carlos Scherzer, y para formarse una idea de la magnitud de aquella tarea, basta echar una ojeada sobre las colecciones de historia natural que ha recojido la comision científica:

«La parte zoolójica abraza 26,000 individuos, á saber: 320 mamíferos, 150 volátiles, 950 anfibios, 13,000 insectos, 2,000 peces, etc.

«La seccion botánica consta de copiosas y valiosas yerbas y plantas, habiéndose recogido de preferencia esas plantas alimenticias que con facilidad pueden aclimatarse en nuestro vasto imperio, de muchísimas plantas tropicales conservadas en alcohol, de medicinas indianas, chinas y chilenas, etc.

«La parte mineralógica, petrográfica y paleontológica cuenta mil diferentes objetos encontrados por el geólogo del buque en diversas partes del mundo.

«La parte etnográfica contiene 375 artículos curiosos en armas, utensilios, manuscritos singaleses, etc., como tambien fragmentos de inscripciones sobre las hojas de palma, caña de bambú y corteza de árboles, pruebas irrecusables de una cultura primitiva, la cual iba siempre desapareciendo desde que los europeos se pusieron en contacto con [illegible] enteramente estinguida en muchas colonias de [illegible] estension.

«La coleccion antropológica tiene cien cráneos de varias razas humanas, el esqueleto completo de un hombre salvage (Bushman) del cabo de Buena Esperanza, como tambien un número considerable de aparatos de fisiologia y de anatomía-patológica.»

Increible.—Actualmente todos los placeres que el invierno proporciona á la alta sociedad parisiense, han perdido sus atractivos ante los prodigios que ha realizado y realiza en los salones mas aristocráticos y en el Louvre en presencia del Emperador Napoleon y la Emperatriz Eugenia, un americano apellidado Girroodd, igual ó superior al célebre Hume.

De esa diversion asombrosa, desconocida aun completamente entre nosotros, hace una minuciosa descripcion *Le Monde Illustré*, la cual la reasumimos en las siguientes líneas que sin duda alguna agradarán á todos los lectores del *Siglo*, y á no pocos les recordarán aquellos buenos tiempos en que los duendes penetraban por el ojo de la cerradura y las brujas se paseaban cabalgando en palos de escoba.

«Lo que mas admiracion causa es la sustitucion del pensamiento. Imaginaos en un salon un círculo de espectadores mas ó menos *blindados* de incredulidad y espiando atentamente el menor signo, la mas mínima telegrafía entre el operador y su sujeto que es una muger que está ó parece estar magnéticamente dormida. Aproxímase el magnetizador á uno de los presentes, y le ruega que *piense* en una espresion de fisonomía que quiera ver reproducida espontáneamente en el semblante de la paciente. Ya sea la alegria, la sorpresa, el terror, la admiracion ó el desden, el sentimiento correspondiente al pensamiento del espectador designado, es inmediatamente manifestado con asombrosa fidelidad. Si es la cólera, por ejemplo, los lábios se contraen, inflanse las narices y la boca profiere palabras entrecortadas.

El magnetizador pone al sujeto en el estado extático; la vista de este adquiere un reflejo y una fijeza singulares; durante algunos minutos los párpados quedan inmóviles y la retina del ojo no acusa la menor sensibilidad, á pesar de que dos personas tienen bugias bastante cerca para que las cejas corran riesgo de quemarse. Las extremidades se hielan, luego las manos, en seguida los brazos, y á fin de probar la inmovilidad completa el magnetizador entre los gritos de espanto de la concurrencia, deja caer sobre las espaldas desnudas de Mme. Girroodd algunas gotas de la cera caliente de una bugia. Cada uno de los espectadores, á su turno, renueva esta esperiencia con igual resultado.

La lucidez magnética de esa muger parece que no tiene límites ni obstáculos: sorprende los pensamientos, suprime las distancias, y hace algo mas estraño todavia, mas palpable: vé á través de las paredes. Un espectador espresó *mentalmente* el deseo de que tomase la actitud de la *Polymnie* del Louvre, y en el instante quedó sastisfecho. Lee con los ojos vendados, distingue á 50 pasos la hora que señala un pequeño reloj; y si por casualidad se le presenta un cuadrante de una construccion escepcional, indica la diferencia que le caracteriza.

Es verdaderamente incomprensible cómo esa muger dormida ó no, conoce todos los museos europeos, posee todos los conocimientos humanos y contesta á preguntas sobre las fechas mas ignoradas. Pero sobre todo, no se concibe como penetra el pensamiento, vé á través de las paredes y llega á comprender el deseo *mental* de que se detenga ó salte tal nota, tal palabra, tal sílaba de un aire que canta.

«La Aurora.»—Mañana se reparte el número siete de esta publicacion literaria.

Contiene los siguientes materiales:
La Divina Comedia, el Infierno, *Episodio de Ugolino*, (traduccion de Dante.)
Una Mujer como hay pocas, por D. Mateo Magariños Cervantes.
La tempestad y la calma, por Laurindo Lapuente.
La malilla, por D. Cárlos L. Paz.
Fé, esperanza y caridad, por D. Agustin de Vedia.
Historia general y sistema comparado de las lenguas semíticas por Ernesto Renan, por Adolfo Vaillant.
Los Amores de Montevideo (*Continuacion*), por D. Antonio Diaz (hijo.)
Costumbres literarias: *El Seudónimo*, por D. Laurindo Lapuente.
La Fé.
La Pasion de Jesu-Cristo.
El amor, por José Manuel.

...Buislay, dió nasco en cuanto á entrada y desempeño.

Tan falso es lo uno como lo otro.

Los corazones no cesaron de latir como allá, pero las manos y los labios manifestaron completa aprobacion.

Esta es la verdad.

Velas.—La policía hará un buen servicio al público, revisando de vez en cuando las velas que se venden por la calle. Parece que no pesan tanto como dicen los vendedores, y de consiguiente hay engaño, porque no es lo mismo recibir menos que lo justo, si de antemano se ha señalado el peso por una parte y aceptádose por la otra.

Estábamos equivocados.—Dias pasados, quejándonos de las dificultades que se tocan para hallar buenos sirvientes, dimos á entender que no se llevaba el registro policial correspondiente.

Nos equivocamos, pues se observa esa medida, y si no dá los resultados que debieran esperarse, culpa es de los mismos patrones que admiten sirvientes sin exijirles el boleto ó sin fijarse en sus anotaciones que espresan la buena ó mala comportacion.

Fray Gerónimo Savonarola.—Se repartió ayer la sesta entrega de esa historia italiana del siglo XV, traducida por De Giorges.

No es cierto.—Nuestro tocayo bonaerense dice por boca de ganso, que los hermanos Tournaire y la familia Buislay van á ofrecer en aquella ciudad una série de espectáculos acrobáticos.

Nuestros informes son al contrario, pues los Tournaire partieron ayer con los demas artistas del Circo Oceánico en el bergantin *Hannah*, con destino á Rio Grande. De la familia Buislay no han quedado mas que dos miembros, uno de ellos enfermo á consecuencia de un tremendo golpe que recibió ensayándose en los trapecios volantes; pero asi que este se restablezca se marcharán á reunirse con sus demas compañeros de glorias y fatigas, que segun los diarios riograndenses son esperados con ansiedad.

La yerba paraguaya — Lector, ¿te agrada el mate? Pues lee con atencion y redoblarás [illegible] de los hijos de estos países y de la mayor parte de los estrangeros que llegan á probar ese *haschisch* americano.

Opiniones atrevidas lanzadas al acaso, sin demostraciones en su apoyo, pretenden que la yerba mate es perjudicial á la salud y que su uso deberia proscribirse, lo cual equivaldria á privarnos de uno de nuestros mayores placeres, y al movimiento comercial del impulso poderoso de 25 millones de libras que se consumen anualmente por estos pueblos. Pero felizmente se han levantado voces autorizadas, para probar la falsedad de tales aserciones, y entre ellas quizá la mas atendible es la del señor Parodi, antiguo farmacéutico de esta ciudad, residente en la Asuncion desde hace algunos años.

El ha hecho el análisis de la yerba, declarando que sus principios activos tienen idéntica composicion química al café y al té; de manera que á escepcion del aspecto físico y del sabor, puede decirse que sus efectos sobre el organismo son bastante semejantes para poderse sustituir los unos á los otros con igual resultado fisiológico. No contento con esa demostracion científica, apela á la práctica sancionada por la esperiencia de muchos siglos, y basándose en la identidad de condiciones del café, del té y de la yerba mate; pregunta cómo puede concebirse q' 800 millones de individuos se hallarian tan unánimemente acordes en ingerir dia á dia brevajes si fuesen efectivamente tan perjudiciales á su salud, si contribuyesen á abreviar su existencia.

Una de dos: ó ese número inmenso de personas están empeñadas en suicidarse lentamente,—ó los predicadores contra esa trinidad bebible hablan por dar gusto á la lengua.

El Sr. Parodi cree que el motivo de que el consumo de la yerba mate no se haya generalizado entre las demas naciones, consiste en que para su uso se emplean el mate y la bombilla que nunca podrán ser aceptadas en Europa, por cuya razon propone que se modifique la elaboracion de manera que sirva como el té de la China, en infusion.

Esta es otra cuestion que no nos compete dilucidar. Puesto que nuestro objeto ha sido manifestar la excelencia en todos sentidos de la yerba y especialmente de la del Paraguay, con ó sin mate y bombilla, quedamos muy satisfechos con lo dicho dejando á plumas mas esperimentadas la tarea de sostener ó negar la conveniencia de la reforma en la fabricacion, indicada como el mejor medio de estender el consumo.

Filantropía.—Para la semana entrante se prepara un brillante concierto en el foyer de Solis, ejecutado por varias señoritas y caballeros franceses. El objeto de esa fiesta interesante honra á sus iniciadores y autores, y no puede ménos de ser simpático al pueblo de Montevideo y en particular á los franceses, puesto que se trata de favorecer á los obreros compatriotas suyos que sufren por la crisis algodonera.

Muy grato nos es anunciar ese paso fraternal que enaltece á nuestro pais tan fecundo en acciones generosas, y que por otra parte manifiesta que el arte musical; profesado por placer, está dispuesto siempre á beneficiar á los que sufren por cualquier causa.

En cuanto al mérito del concierto, fielmente lo espresará el siguiente—

PROGRAMA.

1.ª PARTE.—Trio de piano, violin y alto, ejecutado por Mlle. Verdeau, MM. Preti y Verdeau.
Aire de la *Reina de Chipre*, cantado por M. Moylin.
Aire variado para violin por M. Preti.
Adios de Maria Stuart—cantado por Mlle. Fermepin.
Fantasía sobre los *Huguenots*—ejecutada por Mlle Verdeau.
El mulero de Tarragona, (bolero)—cantado por Mr. Durand.
Lágrimas del corazon—letra y música de Mr. Preti, cantado por Mlle. Fermepin.
2.ª PARTE—Trio de piano, violin y alto,—ejecutado por Mlle. Verdeau, MM. Preti y Verdeau.
Noel d' Adam—cantado por M. Moynin.
Aire de *Lucia*, para violin,—ejecutado por M. Preti
Vals,—cantado por Mlle. Fermepin.
El sitio de Corinto,—ejecutado por Mlle. Verdeau.
Duo de la *Reina de Chipre*,—cantado por MM. Durand y Maynin.

El Coronel D. Vicente Espinosa—Pobre de recursos, pero rico de buena reputacion falleció ayer dicho ciudadano. Deja numerosos y leales amigos que siempre recordarán con respeto su memoria.

¡Fuego!—En la seccion correspondiente va un chispeante aviso pirotécnico invitando al pueblo

...teres desde la fecha de 13 de Mayo de 1855 hasta el 31 de Diciembre de 1862:

Por la negativa los Sres. Vazquez, Ruiz y Juanicó.

Por la afirmativa los Sres. Brid, Estrázulas, Caravia y Aguirre.

El Sr. Presidente tuvo que decidir esta votacion conforme al artículo 174 del Reglamento por ser la mayoría de un solo voto, y decidió por la afirmativa.

Se sancionó tambien definitivamente en 2.ª discusion el siguiente proyecto de decreto:

Art. único—Inclúyase en el Presupuesto General de Gastos los doce mil pesos acordados por el P. E. en 25 de Febrero de 1860, á la sucesion de Don Cristóbal de Echeverriarza, para que se vaya pagando como lo permitan las circunstancias del Tesoro Nacional.

Concluida con esto la órden del dia, y habiendo el Sr. Presidente declarado no haber asuntos de que ocuparse el dia de mañana por no haberse las Comisiones expedido se resolvió suspender la sesion por un dia.

La órden del dia para mañana será instruirse de los asuntos entrados.

Representantes.

SESION DE ANOCHE.

Presidencia del señor Fuentes.

Se abrió la sesion con los Sres. diputados Fuentes, presidente, Gallinal, De la Torre, Durán, Lenguas, Sienra, Taladriz, Landivar, Gil, Acevedo, Pedralbes, Fernandez, Illa, Arrascaeta, Jackson, Turreiro, Diaz, De la Fuente, Alvarez, [D. Ricardo], Albistur, Castellanos, Goldarás, Alvarez [D. Javier], Susbiela, Corta, Cáceres, Vilardebó, Uriarte, Gadea, y Caminos.

Faltaron con aviso escrito los Sres. Vazquez Sagastume y [illegible]

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

El H. Senado comunica haber aprobado dos decretos remitidos por esta Cámara, uno relativo al crédito de la sucesion Weill y otro sobre lo mismo de la sucesion de D. Cristobal Echevarriarza.—*Archívese.*

La Comision de Hacienda se ha espedido en la solicitud de D. José M. Martos. *Repartase.*

La Secretaria presenta las cuentas correspondientes á los doce meses transcurridos desde el 1°. de Abril de 1862 hasta el 31 de Marzo último.—*A la Comision de Hacienda.*

El Sr. Presidente pide al primer Vice-Presidente se digne ocupar su asiento por tener que hacer uso de la palabra.

Preside el Sr. Vilardebó.

El Sr. Fuentes hace uso de la palabra y manifiesta que las dificultades que se tocaban en la eleccion de Jueces de Paz en la forma indirecta establecida por la ley vigente, le habian impulsado á formular un proyecto de ley de elecciones de Jueces de Paz que iba á tener el honor de presentar á la Cámara, y cuya lectura se hizo por el Secretario.

Habiendo sido apoyado se destinó á la Comision de Lejislacion.

La estension del referido proyecto, que consta de 20 artículos, no nos permite insertarlo en este número, pero para dar alguna idea de su contenido transcribimos sus tres primeros artículos:

PROYECTO DE LEY DE ELECCIONES DE JUECES DE PAZ.

Art. 1°. Los Jueces de Paz y sus Suplentes serán elejidos de un modo directo por los ciudadanos inscriptos en el Rejistro Cívico de las respectivas secciones.

2°. Los candidatos para Jueces de Paz y suplentes deben ser ciudadanos, residentes en la seccion y tener 25 años cumplidos.

3°. En cada Juzgado de Paz se formará una Mesa Central cuando haya de haber eleccion.

La eleccion se hará el último Domingo de cada año.

En seguida presentó el mismo honorable diputado el siguiente proyecto sobre elecciones de tenientes Alcaldes, despues de fundarlo.

PROYECTO DE LEY

Art. 1.°—Todos los años, el primer Domingo del mes de Enero, los Jueces de Paz nombrarán un Teniente Alcalde para cada uno de los distritos en que estén divididas sus respectivas secciones. Estos nombramientos se harán en ciudadanos inscriptos en el Rejistro Cívico, mayores de edad y vecinos del distrito.

2.°—Los nombrados Tenientes Alcaldes no podrán escusarse de admitir el cargo, sino por justas causas, de que conocerá el Juez de Paz, y de su fallo no habrá recurso.

5.°—Derógase el art. 70 del Reglamento Provisorio de Administracion de Justicia de 10 de Agosto de 1829.

Montevideo, Abril 9 de 1863.
Pedro Fuentes.

El Sr. Corta manifestó que la Comision de Hacienda estaba encargada de dictaminar sobre la reclamacion pendiente del Sr. Lafon relativa á la Casa Cabildo, pero que para espedirse le era indispensable tener á la vista el espediente seguido en los tribunales, por cuya razon desearia se autorizase el Presidente de la Cámara para dirigirse al P. E. á efecto de que recabase los autos.

El Sr. Gallinal se opone á la indicacion fundándose en que era un asunto particular y que debia exijirse la exhibicion del espediente al interesado.

Se suscita sobre esto un lijero debate entre los SS. Alvarez, Arrascaeta, Gallinal y Fuentes despues del cual se vota una mocion del Sr. Fuentes en estos términos, que fué aprobada.

«Pídanse por Secretaria al Sr. Lafon que exhiba el espediente relativo á la reclamacion sobre hipoteca de la casa Cabildo.»

Continuando la discusion pendiente del art. 1.° del proyecto de ley sobre el cóndor chileno, el Sr. Corta espuso que le constaba que el Sr.

Diputado Vazquez Sagastume se disponia á proponer otras modificaciones á la ley, y que no encontrándose presente, proponia el aplazamiento de la consideracion de este asunto, hasta la sesion inmediata.

Conformada la Cámara con la indicacion quedó aplazada.

Se consideró el proyecto de decreto concediendo al Coronel D. Felix Garzon el goce del sueldo intregro, el cual fué combatido por el Sr. Gallinal y sostenido calorosamente por el Sr. Sienra, siendo en último resultado desechado.

Se aprobaron en general los proyectos de decreto relativos á las cuentas departamentales, á las peticiones de los Sres. teniente coronel D. Agustin Muñoz, D. Manuel Brun y D. Miguel Brid, levantándose la sesion.

La Cámara quedó citada para hoy, para considerar en particular los proyectos relativos al cóndor chileno, contribucion directa y abolicion del pasaporte; y en general los repartidos con el número 15.

SOLICITADAS

Señor Editor del «Siglo.»

Union, Abril 9 de 1863.

Con fecha 8 del corriente su apreciable diario publica el resultado de la suscripcion levantada por el Mayor Don Gregorio Castro á favor de los desgraciados huerfanos de mi amigo Juan José Segundo.

En la esplicacion que este Señor dá á sus suscritores veo aparecer mi nombre como uno de los comisionados para llenar tan noble objeto.

Es verdad lo que dicho Señor Castro espone, y tambien lo es, que me ha visto en varias ocasiones para saber el resultado y proceder de comun acuerdo á realizar el fin que nos propusimos; pero la circunstancia de haber yo reunido lo recolectado por mi con la suma recojida por el Coronel Don Leandro Gomez ha sido el motivo de esperar el momento de llevar á cabo nuestro proyectado propósito.

El Señor Coronel Gomez tendrá sus motivos para demorar la realizacion de nuestro comun acuerdo, sin que esto obste á que yo como uno de los encargados de levantar una suscripcion satisfaga los deseos que puedan abrigar algunos contribuyentes, y que el público no interprete con desfavor mi silencio.

El Señor Don Juan Aguerreberry por mí suplicado entregó al Señor Don Narciso del Castillo la suma recolectada en los términos que á Vd. acompaño, con recomendacion de depositarla en manos del Coronel Gomez comisionado tambien.

Sumas Recolectadas.

De Don Vicente Fernandez 19 $ 160 reis, Manuel Pujadas 9 $ 480, Don José Maria Perez 18 $, Carlos Seré 4 $ 640, Juan Aguerreberry 4 $ 640, Ricardo Riaño 2 $ 320, Juan Larroque 4 $ 640, Luis Surraco 1 $ 160, Juan Cusano 1 $ 160, Doroteo Raisignier 2 $ 320, De fondos para Beneficencia 60 $. Mi ofrenda 19 $ 160, José Cabrera 1 $ 160.

Suma total 148 $ 640 reis.
C. Ribas.

SECCION COMERCIAL

Ultimas ventas—Dia 9

De varios buques—20 sacos café, 16.40 dep.; 24 cajas aceite en latas, 5.40 desp.; 550 cajas fideos Nervi, 2.90 id.; 75 canastos aceite de Niza, 4 id; 25 cajas velas estearinas 0.22½ dep.; 30 idem vino John Durand 1.80 id.; 50 id vermouth, 7.00 desp; 50 id dátiles 3.60 id 100 id; aceite 5,20 id.

FRUTOS.

800 cueros vacunos mezclados asegurando 23 ℔ 4,90 d/p.

Buenos Aires, *7 de abril.*

ÚLTIMAS VENTAS.

Por *Adela*, de Barcelona, 600 pipas vino tinto, marca «Gazel», se dice al rededor de 45 ½ $. fts. en depósito.

Por *Dolores*, de Pernambuco, 30 pipas caña, remanente, á 50 $. fts. en depósito, y se ha continuado vendiendo el azúcar á los mismos precios que señalamos ayer.

Por *Aurora*, de Cádiz, 1300 fanegas sal, 9 ½ rls. fts. para entregar en el Paraná.

Por *Angostura*, de idem, al llegar de Montevideo, 4000 fanegas sal, 7 rls. fts. á bordo con 5 p.% de descuento.

Por *Laureano*, de Rio Janeiro, 300 barricas harina de Trieste, dura, 4 ½ $. fts. en depósito.

De los depósitos.—32 pipas caña del Brasil, 1340 $. moneda corriente, en depósito.

Ayer se vendió:

Por *Harrisbourg*, de Boston, 265,000 piés pino, se dice á 33 $. fts. á bordo.

FRUTOS.

Se han vendido 2,000 cueros de novillo salados de saladero por hacer á 40 rls. plata.

El negocio de frutos de saladero de los rios que anunciamos ayer, ha sido arreglado del modo siguiente:

10 á 20,000 cueros de novillo salados á	41 ℙ. pta.	abordo
El sebo correspondiente á estos cueros	14 3/4 «	«
Los huesos id. id. id id	11 $ ftes.	«
La cerda id. id. id. id	32 ℙ pta.	«
Las astas id. id. id. id	30 $ pta.	«
La garra de nervio id. id. á $	50 m/c el qq.	
Id. id. id. orejas patas etc.	15 « «	«

Todos estos frutos son de un saladero de Paysandú y han sido vendidos con adelantos.

Se han arreglado ademas los siguientes negocios tambien de los rios.

3200 qq. carne de Fray Bentos á 13 ¼ rls, ftes. abordo, 55 pipas grasa de potro puesta aquí á $ 30 sin casco.

Los negocios estuvieron algo mas animados en las plazas segun se verá por la nota de ventas que insertamos á continuacion (véase en nuestro número de ayer las ventas que tomamos de *El Nacional*):

800	@ lana mestiza fina	á $	82
2000	» » »	» »	80
300	» » de borrega	» »	65
200	» » » »	» »	61
100	cueros vacunos buena mezcla	» »	114
400	» » » de	» »	110 á 112

Se han arreglado ademas los siguientes lotes de lana de la Banda Oriental:

900	@ lana mestiza fina superior	4 ps.	pta.
150	» » » regular	3 »	»
150	» » mezcla ordinaria	2 »	»

Se han vendido 1,000 cueros americanos de 23 ℔ al precio de 40 rls., como los anteriores.

No conocemos ventas de frutos de las Provincias.

GRANOS.

Las grandes entradas de trigo que hemos tenido últimamente, han influido en el precio de este artículo, notándose una pequeña baja.

Sin embargo, se vende fácilmente todo el que viene á los mercados.

Se arreglaron algunas carretas como sigue:

200	fanegas trigo superior á	$ 145
100	» » bueno	« 138
150	« « «	» 135
100	« « «	» 130
250	« » regular	» 128
150	« « «	« 125
300	» clase inferior de	110 á 120

GANADOS.

Se han hecho las siguientes ventas de ganado de esta Provincia:

2000 cabezas vacunas del Norte á $ 80 al corte, mitad al contado y mitad á seis meses de plazo.

800 cabezas del Sud á $ 90, á 2, 4 y 6 meses.

Observarémos que simultáneamente con estas ventas, se ha hecho una de ganado vacuno del Estado Oriental, comprado por un hacendado de Paysandú á 2 $ fts. por cabeza.

Consignamos esta venta para hacer notar la diferencia de precios entre ambas orillas del Plata

FLETES.

Se han fletado los siguientes buques:

Barca francesa *Jacques Marie*, á cargar en Paranaguá para Valparaiso á 55 shs. y 4 p%.

Goleta francesa *Céphise*, á cargar en puerto farlos para Marsella á 62 ½ fr. y 10 p%.

Goleta dinamarquesa *Oberon*, á cargar en Montevideo, 3,200 qq. carne para el Brasil 4, 5, y 6 rls. fts. y 5 p%.

Bergantin holandes *Libra*, á cargar en el Uruguay sebo por órdenes para Inglaterra á 55 chs. y 5 p%.

Bergantin Ingles *Sea Venture*, á cargar en el Uruguay, cueros y sebo por órdenes para Inglaterra á 50 sh. y 5 p%. (*El Siglo.*)

CAMBIOS.

Los cambios estrangeros han empezado casi á las mismas cotizaciones del paquete anterior, pues aunque se han arreglado algunos negocios á 68 shs. sobre Inglaterra, ellos han sido poco importantes, pudiendo establecerse hoy la cotizacion de 67 ½ shs. sobre Inglaterra y de 85 fr. sobre Francia.

(*La Tribuna.*)

GANADOS.

Han sido introducidos por la Tablada del Norte durante el presente mes de la fecha los siguientes:

Treinta y tres tropas ganado vacuno para abasto, con 6,181 cabezas; *siete idem* para saladero, con 2,212 cabezas.

Diez y ocho tropas ganado lanar, con 8,156 cabezas.

Once tropas de cerdos, con 720 cabezas.

Quince tropas de yeguas, con 1,644 cabezas.

Se han archivado ochenta y cuatro guias.

(*La Nacion Argentina.*)

PRECIO CORRIENTE DEL METÁLICO.

Dia 8 de Abril—A las dos de la tarde.

Onzas vendidas	10640	
Ventas al contado, primer precio.	427 ½	
Siguientes	427	á 425 ½
Sábado 11 de Abril	426	á 424 ½
Varios plazos	421 ½	á 422
Ultimo al contado	425	

FRUTOS DEL PAIS

Ventas hasta las tres de la tarde

En los mercados y depósitos:

150	cueros de matadero	á $	124
200	« «	« «	122
450	« campo	« «	116
500	« «	« «	114
200	« «	« «	113
300	« «	« «	112
150	« «	« «	110
1000	@ lana mestiza fina	« «	84
1000	« « « «	« «	81
400	« « mezcla	« «	62
500	« « «	« «	60
300	« « «	« «	56
500	« « «	« «	55
400	« « «	« «	53

En plaza:

3500	@ lana de Entre-Rios varias clases	26	rls. pta.
1400	cueros cordobeses	38	«

IMPORTACION.

1000 fanegas sal á bordo........ á 7 ½ rls.
(*El Nacional.*)

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 8.

FECTOS DE TIENDA.

Laborde hermanos, 1 cajon 100 piezas trencilla seda de 100 metros, pieza 2; 12 docenas cañas para botines de señora, docena 1. 120—*Saintonge*.

D. y Pomes, 1 cajon 36 docenas agua Colonia, docena 1, 40—*Metz*.

L. Dupuy, 2 cajones 24 gorras seda para señora, una 6—*Corneille*.

Shaw hermanos, 4 cajones 112 docenas pañuelos seda finos, docena 3—*Mersey*.

Treusein y compañia, 4 cajones 59 piezas lona ancha para catre, pieza 7, 36—*Palsa*.

Parsons, 2 cajones 50 docenas miriñaques, docena 18—*Libertad*.

Freyer hermanos, 1 cajon 12 docenas miriñaques, docena 16, 80—*Libertad*

De Lisle y compañia, 1 fardo 59 pares frasadas lana 10¼ regular, par 3, 60—*Arob*.

Tomkinson y compañia, 1 cajon 12 piezas lustrina mezcla, 499 yardas, vara 0, 165—*Reforma*—1 fardo 8 id. paño idem 208 idem idem 0, 50; 1 idem 20 idem bombasi pintado; 724 idem idem 0, 180 *Gaucho*—1 idem 4 idem bayeta pellon, 245 idem idem 0,70—*Folliot*—1 idem 12 idem idem docenas frizas; 749 idem idem 0,34—*Frederica*—1 cajon 22 idem género para vestido mezcla, 912 idem idem 0,172; 1 fardo 36 idem idem algodon para pantalon, 1567 idem idem 0,092—*La Plata*—1 cajon 24 idem pople algodon, 637 ½ idem idem 0,39—*Illimani*—1 fardo 12 id. bayeta dos frizas, 720 idem idem 0,34; 1 idem 7 idem paño piloto, 279 ½ idem idem 0,70 *Hauds*.

P. Hall y compañia, 1 fardo 3 piezas gergas mezcla, 310 yardas, vara 0,34; 3 idem idem lana, 317 idem idem 0,60—*Paraguay*—1 idem 160 piezas liencillo, 2400 idem idem 0,060—*Fraternidad*—2 cajones 6 ⅓ docenas rebosos mezcla, docena 16,80—*Nadejda*—2 idem idem lana idem, 19,20 idem.

Belgrano hermanos, 1 cajon 333¼ libras seda de coser, libra 3,20; 13 docenas guantes de lana, docena 1,80, 26 ½ id id id id 1—*Menay*—4 cajones 37,300 cigarros paraguayos el ciento 2,80—*Cataliva*.

F. Decazes, 2 caj. 16 docenas capitas de niña, docena 20.88, *Metz*; 1 id 60 cortes casimir regular, uno 2, *Huitfeld*; 5 id 125 docenas alpargatas, docena, 2.40; 8 docenas sombreros, id 16.80; 1 cajon 12 id capitas niñas, id 18, *Scipione*.

R. Hopmann, 1 cajon 50 docenas medias cortas ordinarias docena 0.92, *Cargil*; 1 id 409 id piezas trensilla lana de 5 metros, id 0.125, *Mississippi*.

A. Sarasin, 2 caj. 12 docenas botines hombre dos suelas, docena 32; 1 id 6 id id niño id, id 16, *Saintonge*; 1 id 8 piezas casimir, 238 metros, regular, vara 2, *Istapa*; 1 id 12 id escosés lana, 505 metros, id 0.227; 3 id 36 id id id y algodon, 1,440 id, id 0,183, *C. Rica*.

Mallmann y Ca., 1 cajon 100 cortes casimir ordinario, uno 1.20. *Sepler*; 2 id 96 id chalecos seda, id 1, *Nil*; 1 id 6 8½ docenas pañuelos mezcla ordinarios, doc. 14.40, *Elite*; 1 id 489 cortes chalecos terciopelo seda, uno 1, *Metz*; 1 id 20 piezas género lana y algodon, 803 metros, vara 0.165, *C. Rica*.

Rodger hnos., 1 fardo 50 piezas lienzo azul, 1,600 yardas, vara 0.108, *Braginton*; 1 cajon 100 docenas fajas mezcla, docena 1, *Peile*.

O. Bemberg y Ca., 1 cajon 100 cortes chaleco terciopelo seda, uno 1, *Libertad*; 1 id 100 pañuelos rebozo mezcla, docena 16.80, *Virginie*; 1 id 50 docenas peines imitacion búfalo, id 0.60, *Nil*; 1 id 14 il bandas seda, id 6; 60 docenas corbatas id angostas, id 1.80; 119 id id id mas anchas, id 3.20; 1 id boas felpa seda, id 19.20, *Saintonge*; 1 cajon 2 id triángulos lana, il 4; 1 id 1 par botines bordados, en 6; 3 cortes enaguas, una 1.60; 3 pares calzones, par 0.60; 6 docenas corbatas, docena 2, *Corneille*.

R. Tweedie, 1 cajon 29 2½ docenas fulares de seda fina, doc. 7.20; 27 2½ doc. id id regular, id 5.60, *Mersey*; 2 cajones 20 id camisetas lana ordinarias, id 5.60; 20 docenas id id regular, id 7.20; 2 cajones 40 id calzoncillos id, id 8, *Paraguay*.

EFECTOS DE ALMACEN

Saporiti 3 @ quesos, @ 2; 1 fanega maiz en 2; *Adelaida*.

A. Cordiglio 1 piano usado en 100, *Adela*.

Barnett 1 caj. 20 resmas papel de oficio, una 120; *Casine*.

M. Gowland 3 caj. 115 docenas tarritos especies docena, 1 *Fanny*.

J. Bell 2 cascos 47 docenas candeleros ordinarios docena 2; *Herbert* 50 braceros fierro id, 8,40; *Euterplice*.

F. Lejarza 53 cuñetes clavos cortados 53 qq. qq, 3,20 *Baracalde*.

R. Y Schiaffino 6 caj. 100 gruesas pitos yeso, gruesa, 0,50; *Fliade*.

E. Quincke 2 barricas 1 ½ docena lamparas de vidrio docena, 20; *Fyunent* 1 caj. 25 docenas estribos, docena, 1,20, *Adrien* 2 id 60 id. varas id, 0,80; *Bato*, 1 id. 20 gruesas argollas gruesa, 6; *Johanna*.

F. Cassarino 1 caj. 1 cama fierro dorada en 8; 1 elástico id. 6 *Marchessino*.

Conceicao y ca. 2725 cocos 0,0 340 *Sahy*.

M. Garcia 1 bulto 8 ½ docena botines elásticos de hombre docena, 19, 20; 6 ½ docenas zapatos charol id. 3,20; *Juanita*.

J. Castells 15 cuñetes 1110 espuertas, docena 0,50 6 docenas id. junco en 3; *Casique*.

J. Scarnichia 1 caj. 2 docenas reglas, docena 3; 1 id. una podadera id 4; *Fanny*.

J. P. Montero 3 pps. vino um, 48; *Cristina*.

G. Busto 28 barricas cerveza, 98 ½ docenas docenas, 180 *Laurien*.

N. Farriols 3 barriles vinagre 18 galones galon 0,20; *Pepe*.

Freyer hos. 4 caj. té 152 lbs. lb. 0,40 *Thomas*.

F. Piñeiro y ca. 6 bolsas pimienta 648 lbs. @ 2; *Victor* 40 id. arroz 9120 lbs. @ 0,80 *Courrier*.

D. y Balparda, 30 bolsas arroz, 11410 ℔, @ 0,80, *Courrier*, 49 barricas cerveza, 186 doc., docena 1,80. *Nadejda*.

J. Cibils, 28 bolsas arroz, 6480 ℔, @ 0,80, *Courrier*.

M. Cassarino, 3 cascos cola 454 ℔, @ 320, *Libertad*.

Dellazoppa, 13 caj. ajenjo, 48 8½ doc., docena 3,20; 13 id vermouth, 12 ½ doc., id 4; 2 id, 200 ℔ rapé, ℔ 0,65, *Amelia*.

M. Petit y Ca., 1 cajon, 19 docenas alpargatas, doc. 2,40, *D'Aujon*.

Rodriguez y Ca., 20 caj. sardinas 500 tarros, uno 0.40, *Amelia*.

P. Varela, 24 caj. champagne, 23 doc., docena 5,60 *Cresfina*.

T. Isaac, 15 caj. coñac, 14 8½ doc., docena 1,60, *Menay*.

Duplessis, 20 caj., 2000 gruesas fósforos, gruesa 0,60, *Curson*.

T. Posada, 25 barricas cerveza, 94 doc., docena 1,80, *Nadejda*.

E. Fynn, 18 barricas azúcar refinado 3870 ℔, @ 2, *Madrás*

R. y Martinez, 12 caj. té, 141 ℔, ℔ 0,40, *Libertad*; 25 rollos tabaco, 1875 ℔, @ 3,60, *L. Libre*.

Y. Guillot 30 barricas azúcar refinado, 5192 ℔, @ 2, *Pyrmout*.

Shaw hnos., 8 cuñetes, 24 qq. puntas paris, qq. 5,20, *Diana*; 50 id, 50 id municion, id 5,60. *Docomolive*.

Artagaveitia, 50 barricas cerveza, 186 ½ doc., docena 1,80, *Nadejda*.

F. Mencke, 2 caj., 12 doc. pectoral Anacahuita, docena 4; 2 id, 120 id píldoras, id 1,20, *Fanny*.

V. y Folle, 50 caj., 1250 ℔ pólvora, ℔ 0,30, *Pride*.

San Miguel, 40 barriles pólvora cantera, 10 qq., qq. 12,80, *Antonieta*.

A. Despouy 19200 baldosas 0,00 14,40, *Famille*.

R. Schmidt, 10 bultos quesos, 1980 ℔, ℔ 0,16, *Corneille*.

Despacho de almacenes—Dia 9.

A. Lermitte 13 barricas azúcar, 2 bultos té, 10 tercios yerba.
L. Bussé 10 caj. billar.
D. y Pomes 4 caj. paño merino.
F. Seiffer y ca. 1 cajon casimir, 3 id pañuelos, 4 id calcetines, 4 id escoses, 1 id vestidos, 2 fardos paño.
F. G Busto 71 tercios yerba.
L. y Perez 18 rollos tabaco.
J. Echegaray 16 bordalesas vino.
Trabucatti 64 caj. vidrios planos.
J. Scarnichia 1 cajon balanzas.
F. Decazes y ca. 1 cajon sombreros, 1 id capas de Sras.
M. Petit y ca, 3½ barricas azúcar. 1 cajon rebosos, 2 id sombreros, 1 id alpargatas.
P. Hall y ca. 1 cajon sombreros.
J. Dellazoppa 25 caj. kerosene.
F. J. Horquard 8 bocois azúcar.
F. Gongalez 15 caj. añil, 63 damajuanas ginebra.
R. Twedie y ca. 1 casco estribos, 1 cajon polainas.
Calcagno 3¼ aguardiente, 4 caj. lana.
A. Sarasin 2 caj. casimir, 1 id zarazas, 1 id botones, 3 id medias, 1 id capitas, 3 id sombreros, 1 id chalcitos, 1 id redecillas, 2 id botones, 1 id peines.
Hopmann y ca. 1 fardo paño, 1 cajon tibet.
Gorostiza 6 sacos café.
Drabble hnos. 5 fardos lienzo, 1 cajon zarazas.
J.P. Montero y Ca., 62 cajones té negro.
Apestegui Hnos., 10 cajones vino.
R. y Martinez, 60 rollos tabaco.
T. Buguid y Ca., 1 cajon gergas, 1 id género de chiripaes, 2 cajones medias, 1 id muselina.
O. Bemberg y Ca., 3 cajones zarazas, 3 id chalecos, 3 id escoses, 1 id corcets.
N. Green y Ca., 4 fardos paño, 1 id bayeta, 2 cajones bordados hilo.
Charry, 1 bulto ropa.
B, Stockes y Ca., 1 casco candados, 2 id pavas, 1 id ollas, 1 id cacerolas, 1 cajon pañuelos, 1 id frenos, 2 id cerraduras, 1 id cuchillos, 15 id puntas, 1 id camas, 4 fardos género pantalon, 1 id frazadas.
E. Quincke, 6 cajones zapatilas, 2 id botas, 1 id tijeras, 4 id pasadores, 1 id cerraduras, 1 id miriñaques, 1 id argollas, 1 id tiras, 1 id corta-plumas, 1 id frenos, 1 id espejos.
J. Rosende, 24 barricas harina.
A. Guianello, 8 balas papel.
Dellazoppa, 110 cajones vermouth.
D. Balparda, 20 rollos tabaco.
Tomkinson, 31 fardo género de pantalon, 5 id paño, 1 id género de chiripaes, 2 id frazadas, 1 id lustrina, 1 id medio merino, 1 id botines, 2 id vestidos.
C. y Romeu, 16 rollos tabaco.
P. Eyhalde, 50 cajones ajenjo.

Descarga á despacho—Dia 9.

Mallmann y ca. 1 caj. mercancias.
S. y Schiaffino 11 caj. marmoles, 1 id un baño.
Z. Fairs 635 pzas pino.
Penco 50 caj. quesos.
A. y Pino 650 pza. pino 650 id id.
C. Scotti 51 caj. quesos 28 ruedas cabos 1 qala pespalo
Pieri 6 fd. cañamo.
Piñeiro 10 caj. 257 damaj. ginebra,
S. y Schiaffino 27 latas galletitas.
Leomitte 10 caj. ginebra.
Calcagno hnos. 2 caj. hongos 2 barriles drogas 54 tinagas avellanas 8 id fideos.
Guillot 35 frascos 10 caj. y 196 damajuanas ginebra.
R. Gayen y ca. 17 pipas 6½ id y 26¼ vino 29 bot. aceite 9 caj. pasas.
C. y Pino 20 pipas caña.
Balparda 10 caj. 220 damajuanas ginebra.
Bernad: 330 barras 48 atados chapas 72 id fierros.
F. Piaggio 275 caj. fideos.
A. Civils 16 damaj. vinagre.
J. Bell y ca. 3706 ladrillos 2600 id
Gibert 5 caj. 82 damaj. Gineb a.
R. y Faria 209 sac. azucar 50 id id 208 tercios yerba.
F. Lacueva 170 cunas.
F. Truebas 23 pps. 2½ id 12¼ vino 15 pp. id 11¼ y 7½ id vino.
L. Capurro, 160 escalones, 1660 baldosas, 20 lastras marmoles.
Pieri, 1 bolsa bochas, 11 barricas tierra.
Varela, 36 frasqueras, 10 cajs. 114 damajuanas ginebra.
A. Despouy y Ca., 20 cajs. jabon, 1 barrica azúcar, 1 bulto mercs.
Pernfn, 6 bultos mercs.
A. Cibils, 46 frasqueras, 26 damajuanas ginebra, 15 id anis.
Seyffer y Ca., 3 bultos mercs.
Maricot, 1 bulto merc.
Conceigao y Ca., 19 pipas caña, 6 id id, 30 barricas azúcar,
Pomes y Ca., 11 bultos mercs,
Calcagno, 8 cajs. drogas.
Guillemetti, 3 bultos mercs.
De Lisle y Ca., 4 cajs. un organo.
Starico, 2 bultos mercs.
A. y Pissarro, 2 bultos mercs.
Bousquet, 1 bulto mercs.
C. Guerra, 14 vigas, 3000 rajas leña, 60 bultos yerba.
Belgrano, 2 bultos mercs.
J. Cibils, 4 latas galletas, 1 caj. máquinas.
Romeu, 3 bultos mercancias, 10 cajones, 3 frasqueras ginebra.
Parsons, 11 baldes,
Duplessis, 2 bultos coche y útiles. 11 cajs. palitos.
M. y Sabe, 1 bulto muestras.
A. Lapuente, 12 cajones carne.

Descarga á depósito—Dia 9.

A. Cibils 25 caj. fideos.
M. Llamas 1 tercio yerba.
Leomil 14 pps. 4½ y 3¼ vino.
Freyer hnos. 32 barricas manzanas.
Trueba 62 tercios yerba.
P. Montero y Ca. 16⅓ alcohol.
Rodriguez 45 barricas 30½ id azúcar.
D. Bell 2 caj. merc.
R. y Martines 75 barricas azúcar.
T. Isaac 4 caj. merc.
Rosende y Ca. 66 barricas 2½ id harina.
Bonomi 20 cuñetes municion.
Lermitte 61 barricas 1½ id harina.
Barnett 3 caj. vino.
R. Faria y Ca. 6 pps. 28½ id 6¼ vino 27 pp. id 7 id id.
C. y Pino 20 sacos café.
M. Alvarez y hno. 17 caj. merc.
Dellazoppa 38 caj. vermouth.
R. y Martinez 37 rollos tabaco 20½ barricas azúcar.
Cardoso 67 rollos tabaco.
L. Lerena 190 tercios yerba.
Mallmann 3 bultos mercancias.
Ferber y Ca. 3 bultos merc.
Bemberg y Ca. 1 bulto mercs.
Mallmann 4 bultos mercs.
D. y Pomes 9 bultos mercs.
Duplessis 84 bultos mercs.
Galli y Ca. 40 caj. ajenjo.
Decazes y Ca. 70 caj ajenjo.
Barnett 80 caj. vino.
Pieri 6 cascos vidrios.
Merello 6 pipas vino.
A. Gomez y Ca. 11 pipas vino tinto.
A, Cibils 5 caj. ginebra, 5 id aceite.
M. Garcia 10 caj. ginebra, 262 damaj. 40 id ginebra.
P. Varela 92 damaj. ginebra, 98 id id.
Busto 14 caj. aceite.
Farriols 14 caj. aceite, 75 damaj. vinagre.

Reembarco.

Para el Salto—Por G. y Franco 3 cajs. zarazas, 1 fardo listado.
N. Farriols 16 rollos tabaco, 1 bulto té, 10 cajones y 20½ id almidon 20 cajones aceite.
Cardoso 15 rollos tabaco.
Rodriguez y Ca., 10 bordalesas vino, 10¼ id seco.
L, Domecq 1 fardo paño.
Para Paysandú—Por N. Migone, 2 pipas vino,
M. Llamas, 1⅓ yerba,
A. Lermitte y Ca., 13 rollos tabaco.
Para Buenos Aires—Por Drabble hnos. y Ca., 1 fardo 1 cajon paño.
Galli y Ca., 1 cajon botellas vacias.
Freyer hnos., 20 sacos almendras.
R. Tweedie 3 cajs. medias lana.
F. W. Gill, 2 cajones género lana.
N. Green y ca. 3 cajones rebosos.
Para el Rosario de Santa Fé—Por. J. Bell y Ca., 6 bocoys pintura, 3 cuñetes remaches.
Rodriguez 2 pipas vino.
R. y Martinez, 1 cajon papel.
Para la Concordia.—Por N. Farriols 20 rollos tabaco 10 cajones aceite.
Para Gualeguaychú.—Por A. Folle 1 caj. casimir 1 fdo. bayeta.
Para el Nuruguay.—Por A. Lermitte 1 bulto té.
Zorrilla é hijo 10 bolsas café.
F. Gonzalez 1 sacos arroz.
Para Rio Janeiro.—Por Freyer hnos. 26 barriles alpiste.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar—Dia 8

Gualeguaychú el 1°. del corriente berg. italiano *Amalia*, de 174 tons, cap. R. Colombo, á la órden con 100 pipas grasa vacuna, 8 tons. huesos.

Buenos Aires el 6 del corriente barca americana *Aretic*, de 488 tons. cap. S A. Hartridez, á la órden en lastre.

Puerto Alegre el 20 de Febrero y de Rio Grande el 28 de Marzo, berganlin gol. dinamarques *Lorens*, de 133 tons. cap. Ehren, con 7 de tripulacion y 2 pasageros, á R. Faria y Ca. con 1184 tercios yerba, 1200 bolsas fariña, 5 docenas tablas.

DIA—9.

Salto el 7 del corriente con escalas en los puertos intermedios y de Buenos Ayres el 8 del corriente, vapor paquete nacional *Villa del Salto*, de 230 toneladas, capitan Pedro L. Flores, con 155 pasageros. á Miguel Alvarez y hno. con—á Pedro Roquero 1 cajon mercancias, á Otto Bemberg y Ca. 6 cajones id, á A. Las-Cazes 10 cajones idem.

Encomiendas del Salto—á A. Las Cazes 1 cajon, á C. San Juan 1 id.—*De Paysandú*—á José Bonomi 1 cajon, á Antonio C, Carneiro 1 rollo, á F. H. Yglesias 1 cajon, á W. Evans 1 paquete.

Buenos Ayres el 6 del corriente, fragata americana *C. B. Hazeltin*, de 764 toneladas, capitan M. Gilkey, con 17 de tripulacion, á la órden en lastre.

La goleta inglesa *Lezzie Lea*, que ayer dimos su entrada con procedencia de la Concepcion del Uruguay para Inglaterra manifiesta lo siguiente: 8000 cueros vacunos salados, 20 ½ tons, huesos.

El bergantin ingles *Saubury*, de la misma procedencia y destino para Inglaterra, declaró 7000 cueros vacunos salados, 320 pipas grasa vacuna, 50 toneladas huesos.

Entradas de cabotaje—Dia 8.

Mercedes el 5 del corriente goleta argentina *Maria Luisa*, de 20 tons., patron Bartolomé Cuneo, á Fraga hnos. con 4 pipas grasa yeguariza, 90 carradas leña, 1000 granadas, 12 bolsas cerda y lana

DIA—9.

Nueva Palmira el 5 del corriente, goleta nacional *San José*, de 17 toneladas, patron Francisco Esquivo, con 4 de tripulacion, á Passano y Rughi con 1000 fanegas carbon.

Pasageros llegados por el vapor «Villa del Salto» de Buenos Aires y escalas.

Del Salto—Tomás Vazquez, José Umarán y 2 hermanos, Paulo Garcelle, Francisco Gutierrez, Antonio Roca, C. Guarche, Luis Moronel, A. Barcos.

De la Concordia—F. Cuña.

De Paysandú—Bartolo Escalada, Teófilo Correa, Juan Vitor y una hermana, Estevan Villar, J. G. de Martinez, Felipe Argentó, Domingo Leço, Martin Escalante, Benito Martinez, Avelina A. de Pons, Martin P. Ortiz y un hijo.

Del Uruguay—Benito Garcia.

De Fray-Bentos—Santiago Lowry, Elias A. Pestigi, Manuel Flerrero, Juan Pauchini, José Navarro, Bautista Lisalde, Miguel Duran.

De la Nueva Palmira—E. Belgrano.

De la Colonia—Dr. Majesté, N. Aguirreche, Luis Gil, Jacinto Susviela su Sra. y una Sta., José Sauce Pereira, Antonio Landivar, Gabriel Marmero, F. Quintana.

DE BUENOS AYRES.—José San Juan, Lorenzo Rossi, María Cabiller, Juan Cabayra, M. A. Baez Sra y sirviente, Ramon Rodriguez, Domingo Bonnio, Luis Madrid, Pedro Ballariz, Josefa Ausa, Antonio Luis da Silva, Ramon Dorena, Manuel y Julian Echevarria, Josefa Carballo, Teodora Lelaya, Almidia Porta, P. da Costa, Pedro Gist, Juan B. Plust, Roque M. Lezica, José M. Castellanos su Sra. y 2 hijos, José M. Somalo, Lonisas Bernet, Juan Arini, Juan Aguirre, Luis Gardoni, Gabriel Forte, Maria Duras, Rosalio Bur, José Goyenetche, Carmelo Quinteros, Ramon C. Muñoz Serafio Mortero, y 3 hijos, Esperanza A. de Barbosa, Matilde Roques y 1 hermanita, Sra. de Galer y 1 id. Fabio Molina, Federico Ruiz Sra. y una hermana, Josefa Fuentes y 1 hijo, Gregorio Dañovaeta, M. Rolnio, S. Amargos, Lucio Alsina, Julia Gordan y 1 hija, M. Belaustegui, Pedro Petroche, José Carbone, N. wilson, N. Ridie, N. Roselli, R. Rodriguez, N. Gimeno, J. Balado, José Aliver, José M. Blanco, José Laiño, N. Meyer, Manuel Salvado, Catalina Reade, Juan J. Eraño, José Carhin, Fernando Otoño, Luisa Cardozo y 1 hija Nicacio Orano, F, Camanni, José Billar, Juan Flache, Bautista Teresa, Antonio Garrabera, Franco Martin, Eduardo Romero, Pedra F. Lechea. Petrona Rodriguez, Pedro Orget, Maria Smida, Juan Roche, Manuel Abusto, Francisco Frioni, Luisa Amostar.

Salidas de ultramar—Dia 4.

Puertos del Brasil bergantin brasilero *Setta*, capitan Enrique Rino por Rocha Faria y ca. con carne tasajo.

Paranagua barca brasilera *Emperatriz Vencedora*, capitan Augusto J. de Perez por Rocha Faria y ca. con id, id.

DIA—6.

Rio Janeiro bergantin brasilero *Pia*, capitan Bet de Carballo, por Conceicao y ca. con id id.

San Thomas fragata americana *George Furner*. capitan Frederick Ilsley en lastre.

Habana polacra goleta española *Valentina*, capitan Gabriel Alsina con carne tasajo.

DIA—8.

Salto con escalas en los puertos intermedios y Buenos Aires, vapor paquete argentino *Salto*, cap. Ceppi por M. Alvarez y Hno. con 51 pasageros.

Buenos Aires, vapor paquete argentino *Menay*, cap. M. Scuriano, por M. Alvarez y Hno, con 49 id.

DIA 6.

Salto, con escalas en los puertos intermedios y Buenos Aires, vapor paquete nacional *Pulaski*, capitan Antonio Silveira, por M. Alvarez y hno., con 45 pasageros.

Buenos Aires, vapor paquete argentino *Libertad*, capitan Simon Fidanza, por M. Alvarez y hno., con 9 pasageros.

Llevan balija.

Para el Salto con escalas en los puertos intermedios y Buenos Aires saldrá el 10 del corriente, á las 5 de la tarde, el vapor paquete nacional *Villa del Salto*. (*Telégrafo Marítimo.*)

Noticias Marítimas.

Buenos Aires, Abril 8.

Entradas—Hamburgo, el 10 de Enero, barca holandesa *Woorwaarts*, de 669 toneladas capitan E. A. Kercfistra con surtido.

Paranaguá, el 24 de Marzo, bergantin portugués *Marcial*, de 224 toneladas capitan F. J. da Nova, con yerba.

Montevideo, el 4 del corriente, goleta holandesa *Jeanette Marianne* de 472 tons. capitan E. Juger, en lastre. (*El Nacional.*)

A LOS NAVEGANTES.

El gobierno Chileno ha publicado el siguiente aviso, y del cual damos traslado á quien corresponda:

«El capitan de la barca *Concepcion*, D. E. Gervasoni, ha participado á esta Sub-delegacion que en su último viaje del puerto de Coronel al de San Antonio, ha encontrado dos arrecifes ahogados, uno inmediato al otro, á seis millas de distancia de la punta Bocalemu y en la direccion N. O. de dicha punta. Esta noticia ha sido confirmada por los oficiales y tripulacion de dicho buque, á los cuales he pedido las informaciones del caso, y mas tarde por el capitan del remolcador *Adela*, que últimamente viajó por esta costa; y como segun ellas resulta ser cierta la existencia de las mencionadas piedras, sin que se encuentren marcadas en los planos mas modernos del capitan Fitz-Roy, lo pongo en cónocimiento de V. S. para que se sirva dar publicidad á esta nota, á fin de que este nuevo descubrimiento hidrográfico llegue á conocimiento de los navegantes.» (*La Nacion Argentina.*)

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Teatro de Solis

Funcion estraordinaria.

Gran concierto de despedida por el distinguido artista

ARTURO NAPOLEON

EN UNION CON LA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

EL SABADO 11 DE ABRIL DE 1863.

Este distinguido artista teniendo que abandonar esta ciudad para trasladarse á Buenos Aires, tiene el honor de ofrecer al Público Oriental que tanto le ha favorecido su último concierto en prueba de gratitud al mismo.

Se pondrá en escena el magnífico drama NUEVO en 3 actos, última produccion de D. Luis Mariano de Larra, titulado:

ESTUDIO DEL NATURAL.

Dirigido por el Sr. Torres, y tomando parte doña Maria Toral, señorita Carolina Toral, y los Sres. Vila y Candel.

En el intermedio del 1.° al 2.° acto grandes variaciones sobre el ELIXIR DE AMOR de Thalberg egecutadas por Arturo Napoleon.

En el intermedio del 2.° al 3.° acto grande fantasia sobre motivos de los HUGONOTES compuesta y egecutada por Arturo Napoleon.

A la terminacion del drama gran galop de concierto, compuesta y ejecutada por Arturo Napoleon.

En seguida, un chistosísimo sainete dirigido por D. Luis Cubas.

Terminará el espectáculo con la gran fantasia LA HIJA DEL REJIMIENTO, á pedido general, ejecutada por Arturo Napoleon, con acompañamiento de la orquesta.

A las siete y media en punto.

NOTA—Se está ensayando el gran drama **Adriana.**

Al público.

Los célebres hermanos Lees.

Estas notabilidades artísticas, están contratadas por la Empresa de Colon en Buenos Aires y por la de Solis en Montevideo, para alternar con su Compañia Dramática, y no *con el señor Rogers* para trabajar *en San Felipe* como han supuesto algunos periódicos de esta capital y como circula con generalidad en esta poblacion.

Los hermanos Lees, no tienen rival en sus trabajos artísticos, y solo presentan al público aquellas suertes en que superan á cuantos las hacen, como tendrá el público ocasion de verlo dentro de breves dias en el gran teatro de Solis, donde únicamente pueden lucir sus admirables y difíciles trabajos,

He creido de mi deber, en nombre de los Señores Lees y de la empresa, deshacer el error en que estaban parte de la prensa y del público, como interesado y amigo de la verdad.

FRANCISCO TORRES.

ITINERARIO GENERAL.

CORREO DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SÁBADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas:
Los 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.°, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.

Las balijas se cierran á las cuatro de la tarde.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIÉRCOLES—Santa Lucia San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José. Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado: llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale para las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 5 en punto de la tarde, y regresa los mismos dias, saliendo de aquel pueblo á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los miércoles, y regresa los martes.

El Menay.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta Paysandú los martes, y regresa los lunes

El Libertad.

Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.

Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

Pulaski.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los dias 9, 19 y 29 de cada mes, y regresa los dias 7, 17 y 27.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.
